

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

**Cambios oficiales de moneda publicados el día 1 de abril de 1951, de acuerdo con las disposiciones vigentes**

Francos (1) .....	3.128
Libras .....	80.660
Doíares .....	10.950
Francos suizos .....	252.970
Francos belgas .....	21.900
Florines .....	288.157
Escudos .....	38.086
Pesos argentinos, moneda legal .....	1.46
Coronas suecas .....	2.116
Coronas danesas .....	1.585
Coronas noruegas .....	1.533

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

### Españoles fallecidos en el extranjero

#### Consulado de España en Roma

El señor Cónsul de España en Roma comunica a este Ministerio el fallecimiento de la española Rosa Petraccini, viuda de Gassend, natural de Roma, de setenta y cuatro años de edad, hija de Luis y de María, ocurrido el día 22 de diciembre de 1950, en Roma.

#### Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Antonio Boston, casado, de sesenta años, carnicer, domiciliado en Billinghurst, 2135, Buenos Aires; ocurrido el día 13 de noviembre de 1950.

Salvador Rovira, casado, de setenta y cuatro años, jubilado, domiciliado en Alsina, 2327, Buenos Aires; ocurrido el día 3 de noviembre de 1950.

Federico García del Olmo, de setenta y ocho años, cuidador de coches, domiciliado en Pozos, 868; ocurrido el día 22 de octubre de 1950.

Jesús Camino, soltero, de sesenta y cuatro años, domiciliado en Paraguay, 923, Buenos Aires; ocurrido el día 30 de octubre de 1950.

Domingo Galdo, soltero, natural de Lugo, de sesenta y dos años, panadero, hijo de Pedro y de María Tella, domiciliado en Yapeyu, 871, Buenos Aires; ocurrido el día 16 de octubre de 1950 en el Hospital Ramos Mejía.

Jesús Nogueira, soltero, natural de Conjo (La Coruña), de cincuenta años, mozo, domiciliado en Moreno, 564, 1.º, Buenos Aires; ocurrido el día 25 de noviembre de 1950.

José Rodríguez, soltero, de ochenta y tres años, domiciliado en Santiago del Estero, 622 (Buenos Aires); ocurrido el día 21 de diciembre de 1950 en el Hospital Ramos Mejía, de Buenos Aires.

Antonio González Gilabert, viudo, de sesenta y tres años, domiciliado en Clay, número 2818, Buenos Aires; ocurrido el día 11 de diciembre de 1950 en el Hospital Piñeros, de Buenos Aires.

Ramón Quintana, soltero, de cuarenta y siete años, natural de Fustos (La Coruña), domiciliado en Suárez, 2736; ocurrido el día 29 de diciembre de 1950 en Buenos Aires.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Jurado de Utilidades

#### NOTIFICACIONES

Se hace saber a la Sociedad portuguesa «Commercial Remus», cuya Sucursal en España tuvo su residencia en la calle del Marqués de Valdeiglesias, número 5, segundo, Madrid, que el Jurado de Utilidades, dando cumplimiento al párrafo quinto del artículo 25 de la vigente Ley de Utilidades, texto refundido, de 22 de septiembre de 1922, ha acordado oír a la Sociedad «Commercial Remus» antes de fijar la cifra relativa de sus negocios en España para el trienio de 1944 a 1946. A estos efectos ha señalado un plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente aviso en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para que pueda hacer las alegaciones que estime convenientes a su derecho. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese recibido en la Secretaría de dicho Jurado las alegaciones de referencia, se tendrá por evacuado el trámite a todos los efectos procesales.

Madrid, 14 de marzo de 1951.—El Secretario del Jurado de Utilidades, Francisco Javier Ramos.

Se hace saber a la Sociedad inglesa «Bairds Mining Company Limited», cuya Sucursal en España tuvo su residencia en el paseo de Pereda, núm. 27, Santander, que el Jurado de Utilidades, dando cumplimiento al párrafo quinto del artículo 25 de la vigente Ley de Utilidades, texto refundido, de 22 de septiembre de 1922, ha acordado oír a la Sociedad «Bairds Mining Company Limited», antes de fijar la cifra relativa de sus negocios en España para el trienio de 1945-46 a 1947-48. A estos efectos ha señalado un plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente aviso en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para que pueda hacer las alegaciones que estime convenientes a su derecho. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen recibido en la Secretaría de dicho Jurado las alegaciones de referencia, se tendrá por evacuado el trámite a todos los efectos procesales.

Madrid, 14 de marzo de 1951.—El Secretario del Jurado de Utilidades, Francisco Javier Ramos.

## DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

### DELEGACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

#### EDICTO

Don Félix Carbajal Riego, Delegado del Tribunal de Cuentas de la nación en la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 89 y 165 y demás concordantes y complementarios del Reglamento de esta especial jurisdicción de 16 de julio de 1935, por el presente se llama y cita a los herederos de que fué Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación y Cajero del Giro Telegráfico en la Estación Centro Regional de Madrid don Jesús Pérez de Salcedo y del Barrio, fallecido el día 10 de septiembre de 1948, para que comparezcan, a las once horas del día cinco de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, en el local que ocupa esta Delegación, en la planta sexta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, para ser practicada la liquidación provisional de presunto alcance (determinada en el artículo 89 del aludido Reglamento del Tribunal de Cuentas de 16 de julio de 1935) en el expediente administrativo judicial que sobre reintegro al Tesoro de ciento seis mil trescientas pesetas (106.300

pesetas) instruyo a consecuencia del descubrimiento nado en la caja a cargo del fallecido funcionario, y que se puso de manifiesto con ocasión de su fallecimiento, a) efectuar el correspondiente arqueo de fondos el siguiente día 12 de septiembre de 1948.

También se les llama, cita y emplaza para recoger (acto seguido de terminarse la práctica de la liquidación provisional) y contestar el correspondiente pliego de cargos que se les tendrá formulado, bajo apercibimiento de que en caso de no recogerlos dentro del término de diez días de su emplazamiento, y contestarlos en el plazo de quince días siguientes a aquel en que lo recibieran, serán declarados rebeldes, continuará el procedimiento sin su audiencia y les pararán las demás consecuencias y perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Delegado, Félix Carbajal Riego.

595—O.

## DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE CACERES

### CONCURSO-SUBASTA

La Asamblea Provincial Asistencial de la C. N. S. de Cáceres, con la superior autorización del Delegado Nacional de Sindicatos, fecha 8 de febrero de 1951, saca a concurso la subasta de las obras de construcción de una Escuela de Formación Profesional, Hogar del Productor y Casa Sindical Comarcal en Plasencia, según el proyecto redactado por el Arquitecto de la Obra Sindical del Hogar don Francisco de Asís Cabrero.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Sindicatos de Cáceres, a partir de la fecha de publicación de este anuncio y por espacio de quince días hábiles, en cuyo período podrán ser presentados los pliegos de opción a referido concurso-subasta y previa la exacta cumplimentación de las normas prevenidas en los pliegos de condiciones anteriormente citados, en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales de esta C. N. S.

Cáceres, 16 de marzo de 1951.—El Secretario general de la Asamblea Provincial Asistencial (ilegible).—Visto bueno, el Presidente-Delegado Provincial Sindical (ilegible).

Nota.—El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. La apertura de sobres se llevará a efecto a las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo fijado para opción a este concurso.

650—O.

## DELEGACIONES DE HACIENDA

### CENTRAL

Debiendo ingresar en el Tesoro público, en cumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe de los depósitos números 232501-235436 y 235437 de entrada y 87244-89675 y 89676 de registro, de 9.000, 200 y 1.500 pesetas en P. Interior 4 por 100 y amortizable 4 por 100, constituido por don Manuel Valenciano Oliva en 2 de febrero de 1914 y 2 de diciembre de 1915, en garantía del mismo, para responder de su cargo de Administrador de Loterías número 6 de Murcia, esta Delegación Central de Hacienda, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, ha dispuesto se anulen los resguardos de los depósitos de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 17 de marzo de 1951.—El Delegado Central de Hacienda, Enrique Esteban Rodríguez.

682—O.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA****MADRID****NUEVAS INDUSTRIAS**

Peticionario: Electro-Harinera San Vicente, S. A.

Objeto: Fabrica de hielo en Lozoyuela. Producción: 100 barras diarias de hielo de un peso de 25 kilogramos.

Capital: 600.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 26 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.  
1.849-O.

Peticionario: Don Angel Diaz Aguirre.

Objeto de la industria: Reparación y montaje de carrocerías.

Capital: 125.000 pesetas.

Producción: Madera, chapa, flejes, etcétera, por valor de 20.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, L. Lopez de María.  
1.850-O.

Peticionario: Don Miguel Ardíd Gimeno.

Objeto: Industria-taller géneros de punto.

Capital: 200.000 pesetas.

Producción: Prendas de caballero, de señora y niño en estambres y algodón por valor de 800.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.  
1.851-O.

Peticionario: Don José Blasco Rivera.

Objeto de la industria: Imprenta.

Capital: Superior a 50.000 pesetas.

Producción: Impresos comerciales con una producción aproximada de 6.000 ejemplares hora.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.  
1.815-O.

**BARCELONA****AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don Paulino Torras Villa.

Objeto: Ampliar su actual industria de hilatura de algodón con 1.500 husos de hilar, 6 cardas, 12 chorros de manual y una mechera en fino.

Producción: Aumentará su actual producción en 90.000 kilogramos anuales de hilados de algodón.

Materias primas: De importación.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria sita en la Avenida Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 12 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.  
1.811.—O.

**CASTELLON DE LA PLANA****NUEVAS INDUSTRIAS**

Peticionario: Don Landelino Salvador Monferrer.

Objeto de la industria: Trocear leñas. Producción: Consumirá 600 Tm. de leña gruesa anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Fola, 44.

Castellón, 21 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.  
1.874-O.

Peticionario: Don José Marqués Ripollés.

Objeto de la industria: Trocear leñas. Producción: 500 Tm. de leña gruesa anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Fola, 44.

Castellón, 21 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.  
1.875-O.

**AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: «Destilerías Adrián y Klein, S. A.»

Objeto de la ampliación: Instalar en su industria de derivados de los agríos un pasteurizador.

Importación de maquinaria: Un pasteurizador de 1.000 l. haras, de procedencia francesa o italiana.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Fola, 44.

Castellón, 21 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.  
1.876-O.

**GERONA****AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: «Cotolla, S. L.»

Emplazamiento: Ripoll.

Objeto: Ampliar su hilatura de algodón con 11.000 husos de hilar y 4.500 husos de torcer, con la preparación correspondiente.

Producción: Unos 650.000 kilogramos de hilados promedios de 60 peinados y gaseados.

Maquinaria: 22 continuas de hilar con 11.000 husos y nueve continuas de torcer con 4.500 husos de fabricación nacional.

Materias primas: Algodón, 1.000 kilogramos de procedencia mejicana y egipcia.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Eximenis, 8, segundo.

Gerona, 13 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, J. Ordís Pagés.  
1.847.—O.

**HUESCA****NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Tomás Tomás Ichaso Ichaso.

Objeto de la industria: Instalación de un molino arrocero en Grañén.

Producción: 1.000 kilogramos de arroz cascara por hora.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Franco, número 22, y por duplicado.

Huesca, 15 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Bretón.  
1.816.—O.

**J A E N****TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Peticionario: Don José Valdivia Villanueva.

Objeto de la petición: Construcción de un ramal de línea aérea de transporte de energía eléctrica trifásica a 15.000 voltios, que derivando de la establecida por «Fuerzas Económicas de Andalucía, Sociedad Anónima», entre Solera y Huelma, a dicha tensión, y siguiendo un trazado de unos 400 metros de longitud, terminará en transformador de 15 KVA., relación 15.000/220-127 V., que se instalará en caseta a construir en el lugar conocido por «Loma de los Peregrinos», en término de Huelma.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada, presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, Avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 13 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.  
1.827.—O.

**LEON****NUEVAS INDUSTRIAS**

Peticionario: Industrias Químico Orgánicas, S. A.

Objeto: Fabricación de fibras apta de lino algodónizado y pastas de celulosa.

Producción: 1.000 kilogramos de fibras y 2.000 de pastas ó 3.000 kilogramos de pastas de celulosa de paja de cereales en jornada de ocho horas.

Esta industria empleará elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

León, 13 de marzo de 1951.—P. el Ingeniero Jefe (ilegible).  
1.853-O.

Peticionario: Don Juan Alonso y Cía. La Jabonera Leonesa.

Objeto: Instalación de una planta de desdoblamiento de grasas.

Se emplearán elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

León, 26 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martín Santos.

1.865-O.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Peticionario: Saltos del Sil.

Objeto: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV. entre Ponferrada y León por Hospital de Orbigo.

Se emplearán elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

León, 21 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martín Santos.

1.852-O.

#### NAVARRA

##### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Bodega Cooperativa de El Busto.

Objeto de la industria: Elaboración en pían cooperativo de vinos comunes.

Producción: 240.000 litros de vino al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos, núm. 7), en el plazo de diez días.

Pamplona, 31 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

188-O.

Peticionario: Alfonso Hualde Munárriz.—Valtierra.

Objeto de la industria: Fabricación de hielo.

Producción: 30.000 kilogramos al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos núm. 7), en el plazo de diez días.

Pamplona, 7 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

187-O.

#### OVIEDO

##### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José Peláez García. Objeto: Establecer en Mieres un taller de reparaciones mecánicas de todas clases, especialmente de instalaciones mineras, compuesto de los siguientes elementos, todos de procedencia nacional:

- Grupo compresor de 25 C. V.
- Una tijera punzonadora universal de 4 C. V.
- Un torno mecánico con motor de 2 C. V.
- Un cepillo o limadora con motor de 2 C. V.
- Un equipo eléctrico de soldadura con 5 C. V.
- Una sierra metales con 1 C. V.

Una piedra esmeril, de gran diámetro, con 1 C. V.

Una fragua y horno calentamiento, con 1 C. V.

Un taladro vertical con 2 C. V.

Un equipo de soldadura autógena.

Potencia total: 45 C. V.

Se hace pública esta petición para que quien se considere afectado por la misma presente los escritos que estime necesarios, debidamente reintegrados y por duplicado, en las oficinas de esta Delegación, Santa Cruz 13, 4.º, en el plazo de diez días.

Oviedo, 15 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Cores Masavéu.

1.857-O.

#### PALENCIA

##### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: David Rodríguez, S. A.

Objeto de la petición: Ampliar su fábrica de mantas para dedicarse conjuntamente a la fabricación de mantas y paños de lana.

Producción: 25.000 mantas y 100.000 metros lineales de pañería en trescientas jornadas de ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Teniente A. Velasco, 1.

Palencia, 24 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1.869-O.

Peticionario: Don Manuel Marcos Manrique.

Objeto de la petición: Legalizar una deschinadora y un monitor instalados en su fábrica de harinas sita en Buenavista de Valdavia.

Producción: La correspondiente a la mouturación de 4.500 kilogramos de trigo en jornada de 24 horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Teniente A. Velasco, 1.

Palencia, 24 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1.870-O.

Peticionario: Don Daniel Tarrero Alvarez.

Objeto de la petición: Instalar un tostador por aire caliente en su industria de torrefacción de café y sucedáneos.

Producción: 19.000 kilogramos de café tostado y 16.000 de sucedáneos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Teniente A. Velasco, 1.

Palencia, 24 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1.872-O.

##### LÍNEAS ELÉCTRICAS

Peticionario: Don José María Soroa Plana, en nombre del Servicio Nacional del Trigo.

Objeto de la petición: Construir un ramal de línea trifásica a 10.000 v. de 981 m. de longitud, que tendrá su origen en la línea general de Osorno a Carrión de los Condes, propiedad de Distribuidora Palentina de Electricidad, y terminará en un centro de transformación de 30 KVA., que se proyecta instalar en el Silo de Carrión de los Condes.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Teniente A. Velasco, 1.

Palencia, 24 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1.868-O.

Peticionario: Electra Popular Vallisoletana, S. A.

Objeto de la petición: Construir una línea de transporte de energía eléctrica de 13.200 V. de 6.624 m. de longitud, que tendrá su origen en el centro de transformación y seccionamiento de Quintana del Puente y terminará en un centro de transformación y seccionamiento que se proyecta instalar en Palenzuela para dar servicio de alumbrado con transformador de 15 KVA. en citada localidad y conectar con la red de alta tensión de la empresa Quirino Martínez Ayuso.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Teniente A. Velasco, 1.

Palencia, 24 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1.867-O.

##### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Luis Alonso Neira.

Objeto de la petición: Establecer una industria de tejidos de lana en Palencia.

Producción: 15.000 metros al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Teniente A. Velasco, 1.

Palencia, 24 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1.873-O.

Peticionario: Don Donato Barrientos Ferrero.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos en Carrión de los Condes.

Producción: 200.000 kilogramos de piensos al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Teniente A. Velasco, 1.

Palencia, 24 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

1.871-O.

#### SEVILLA

##### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Doña Encarnación y doña Efigenia Losada Rodríguez, y don Basilio García Jiménez.

Objeto: Ampliar una industria de «Serriería mecánica de maderas» en Ecija con la instalación de una sierra y una máquina combinada, un versal de labrar madera, accionados por electromotor.

Producción: Con la ampliación será la correspondiente al tratamiento de 4.000 kilogramos de maderas en escuadrias, una parte para muebles y otra para la venta al público, ya aserrada y labrada.

Est industria empleará solamente maquinaria y materias primas de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sevilla, 17 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, D. López Cubero.

1.820-O.

## VALENCIA

## AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Miguel Gómez Blasco.

Objeto: Instalar en su industria de hojalatería una prensa excéntrica de 72 centímetros Ø. Una prensa excéntrica de 82 centímetros Ø. Una máquina de bordonar con motor de 2 HP. Una máquina agrafadora mecánica. Una caldera de hierro a fuego directo para galvanizar.

Producción: Perfeccionamiento de los productos, cubos, baños, regaderas, etc., de hojalata y galvanizados, importando pesetas 184.500.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportuno, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 20 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

1.861-O.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Objeto: Instalación de una subestación de transformación en su central de Millares (Valencia), con una transformación de 6,6 Kv. a 150 Kv., para una capacidad de 100.000 KVA.

Maquinaria a importar: 15 interruptores de aire comprimido para 150 Kv.-600 A-2.500 KVA., con sus transformadores de intensidad, 10.500.000 pesetas.

Seis transformadores de tensión, monofásico 150/0.110 Kv. y 200 V. A., 540.000 pesetas.

10 equipos acoplamiento con transformador de tensión 150/0.110 Kv. y protección por ondas portadoras, 4.500.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Valencia, 15 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

1.862-O.

## NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionarios: Doña Amparo y don Luis Tamarit Molina.

Objeto: Instalar un cinematógrafo en Valencia.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, núm. 9.

Valencia, 15 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

1.880-O.

Peticionario: Don Enrique Maiques Maravilla.

Objeto: Instalar una industria de fabricación de hielo en Algemesi.

Producción: 1.000 kilogramos diarios. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en

el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 9.

Valencia, 21 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

1.863-O.

## CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de noviembre de 1949 falleció en Illano (Asturias) el obrero Manuel García Sampedro, de diecinueve años de edad, natural de Illano (Asturias), hijo de José Ramón y de Ramona, domiciliado en Cedemonte-Illano (Asturias), que trabajaba al servicio de Alberto Pereda Aparicio.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de agosto de 1950 falleció en Artomaña (Alava) el obrero Perfecto Sáez Alonso, de veinticuatro años, natural de Quintanilla del Monte (Alava), hijo de Eutiquiano y de Fidela, domiciliado en Miranda de Ebro (Burgos), que trabajaba al servicio de RENFE.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de octubre de 1950 falleció en Barcelona el obrero Montiel Gámez Alemany, de veinticuatro años de edad, natural de Valencia, hijo de Juan y de Eusebia, domiciliado en Escudillers Blanch, 7, Barcelona, que trabajaba al servicio de RENFE.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de septiembre de 1950 falleció en Barcelona el obrero Florentino Moreno Pascual, de cincuenta y ocho años de edad, natural de Muñagos (Burgos), hijo de Juan y de Trifona, domiciliado en Barcelona, Carretera Sarria, número 18, que trabajaba al servicio de José María Liobet Bosch.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de noviembre de 1950 falleció en Nembra (Asturias) el obrero Nicanor Fernández Fernández, de veintitrés años de edad, natural de Nembra (Asturias), hijo de Alfonso y de Felisa, domiciliado en Nembra (Asturias), que trabajaba al servicio de Angel González Rodríguez.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de agosto de 1950 falleció en Madrid el obrero Teodoro Rubio Pardo, de diecinueve años de edad, natural de Madrid, hijo de Demetrio y de Francisca, domiciliado en Chamartín de la Rosa (Madrid), que trabajaba al servicio de la R. E. N. F. E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de septiembre de 1950 falleció en Pedro Martínez (Granada) el obrero Miguel Urbano Sánchez, de diecisiete años de edad, natural de Pedro Martínez (Granada), hijo de Miguel y de Teresa, domiciliado en Pedro Martínez, que trabajaba al servicio del Ayuntamiento de Pedro Martínez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 24 de marzo de 1951.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

## CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

## GUADALQUIVIR

## CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en esta Confederación la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María de los Angeles Dávila Garvey.

Nombre del representante en Sevilla: Don Antonio Mancebo Fernández, con domicilio en la calle Doña María Coronel, número 10.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 450 litros por segundo.

Cuadrante de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radican las obras y la toma: Coria del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en Sevilla plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 27 de marzo de 1951.—El Ingeniero Director adjunto, R. Suárez Pazos. 597-O.

## DIPUTACIONES PROVINCIALES

## TOLEDO

El «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 65, correspondiente al día 21 de los corrientes, publica un anuncio para proveer, mediante oposición, tres plazas de Auxiliares administrativos al servicio de esta Corporación, una de segunda clase, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas, y otras dos de Auxiliares de tercera clase, con el haber anual de 7.000 pesetas y los demás emolumentos legales asignados a dichas plazas.

Las bases y programas que han de regir para dichas oposiciones y documentación que debe aportarse por los solicitantes, se detallan en el «Boletín» citado.

Lo que se hace público por general conocimiento.

Toledo, 27 de marzo de 1951.—El Secretario general, José Cid López.—Visto bueno, el Presidente, Tomás Rodríguez Bolonio.

656—O.

## ZARAGOZA

## SUBASTA DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Esta Corporación saca a subasta pública la contratación de la ejecución de las obras de abastecimiento de agua de Fabara.

Tipo de subasta, 370.181,64 pesetas, en caja. fianza provisional, 7.403,63 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado del Consorcio de Aguas de esta Diputación, desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en las Secretarías de la Diputación, del Hogar Infantil, de Caatayud, y del Hogar Doz, de Tarazona, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, durante el plazo de veinte días hábiles, celebrándose la subasta a siguiente día hábil de terminado dicho plazo, a las doce horas, en el Salón de sesiones del Palacio Provincial.

Zaragoza 20 de marzo de 1951.—El Presidente, Fernando Solano.—El Secretario, Emilio Falcó. 648-0

## AYUNTAMIENTOS

### MADRID Secretaría

La Excm.a Comisión Municipal Permanente ha acordado, en sesión de 2 de actual, con sanción del Pleno en la de 3 de mismo mes, anunciar subasta pública para contratar las obras de construcción de un muro de cerramiento que circunde la ampliación del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, con sujeción a los pliegos de condiciones redactados al efecto y por el presupuesto de contrata de 3.012.423,11 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos bastantemente por alguno de los señores Letrados consistoriales, consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 62.136,36 pesetas en la Depositaria Municipal, acompañando a los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante, la definitiva de 124.372,78 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente, siendo admisibles por las fianzas, entre otros valores, las cédulas del Banco de Crédito Local.

La subasta se verificará, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de contratación de 2 de julio de 1924, a los veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil, de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, a las trece horas en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 4, bajo la presidencia del Excmo Sr. Alcalde o del Teniente Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría y en las Tenencias de Alcaldía de los distritos de Chamartín y Latina de las Zonas sexta y primera, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de diez a una, todos los días no feriados que median hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar con los obreros que ocupe en la obra el contrato prevenido en la Ley de 21 de noviembre de 1931.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante con cargo al capítulo XI, artículo 1, concepto XV del vigente presupuesto de Gastos del Interior. Anunciada esta subasta durante el plazo de ocho días, y en la forma que esta-

biere el artículo 312 de la Ley de Régimen Local de 18 de diciembre de 1950, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1951.—El Secretario, M. Berdejo.

### Modelo de proposición

que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase sexta, aumentado en el 5 por 100, y sello municipal de 1,60 pesetas, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de obras de construcción de un muro de cerramiento que circunde la ampliación de Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena».

Don ..... que vive ..... enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para contratar las obras de construcción de un muro de cerramiento, que circunde la ampliación del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, anunciada en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de la provincia en los días ..... y ..... de ..... conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas. (Aquí la proposición en esta forma: por los precios tipos, o con la baja de ..... tanto por 100—en letra—en los precios tipos.)

Asimismo se comprometo que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los precios fijados por las entidades componentes.

Madrid, ..... de ..... de 19...

(Firma del proponente.)

652—0.

### Administración de Rentas.—Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos

#### Edicto

Por el presente se requiere a los señores que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen, adquirentes de inmuebles, sitos en este término municipal, para que comparezcan en el plazo reglamentario de quince días, por sí o por medio de sus representantes legales, en el Negociado de Plusvalía de la Administración de Rentas (calle del Rollo, 2, 3.º centro), horas de diez a doce y media de la mañana, a los efectos que asimismo se indican a continuación para cada caso; advirtiéndose que, de no ser atendido este requerimiento en el plazo fijado, incurrirán en las sanciones que determina la Ordenanza reguladora del arbitrio, o en el recargo de apremio que preceptúa el Estatuto de Recaudación, o en ambos, según los casos.

#### Relación

Expediente núm. 4.320-940.—Don Efraín Díaz Balmaseda Antequera, para que abone o impugne liquidación de 1.079,60 pesetas, por adquisición de solar, paseo del Doctor Federico Rubio y Gall, 42, el 5 de noviembre de 1941.

Expediente núm. 3.235-942.—Doña Margarita Gárate Pérez e hijos, para que abonen o impugnen liquidación de pesetas 100,14, por herencia a su favor de parte de casa, calles Gravina, 3, y Pelayo, 41, el 20 de diciembre de 1942.

Expediente núm. 1.077-943.—Don Vicente Melero Badillo, para que abone o impugne liquidación de 526,98 pesetas, por adquisición a su favor de un solar, calle Sort (sin número), en 2 de julio de 1943.

Expediente núm. 2.282-943.—Doña Emilia García García, para que abone o impugne liquidación de 12.445,58 pesetas,

por adjudicación a su favor de un solar, calle Joaquín Costa, 19, en 15 de noviembre de 1943.

Expediente núm. 2.368-943.—Don Carlos Luis Gil Jiménez, para que abone o impugne liquidación de 326,74 pesetas, por compra de un piso, casa en el paseo de Santa María de la Cabeza, 39, en 22 de enero de 1944.

Expediente núm. 2.367-943.—Don José Equiza Zabalza, para que abone o impugne liquidación de 570,10 pesetas, por compra de un piso, casa en el paseo Santa María de la Cabeza, 39, en 22 de enero de 1944.

Expediente núm. 4.078-943.—Don Cesáreo Fernández Coalla y doña A. da Fernández Coalla, para que abonen o impugnen liquidación de 20.602,91 pesetas, por compra de un solar, calle Fernández González y Doctor Castelo, en 10 de mayo de 1944.

Expediente núm. 4.235-943.—Don Juan Muñoz Santillana, para que abone o impugne liquidación de 826,74 pesetas, por compra de un piso de la casa número 39 de la calle paseo Santa María de la Cabeza, en 21 de abril de 1944.

Expediente núm. 4.240-943.—Don Antonio Rodríguez Bolonio, para que abone o impugne liquidación de 124,59 pesetas, por compra de un piso de la casa paseo Santa María de la Cabeza, 39, en 13 de mayo de 1944.

Expediente núm. 4.394-943.—Don Jesús González Jiménez, para que abone o impugne liquidación de 6.625,02 pesetas, por adjudicación de un solar con edificación sito en la prolongación de la calle Londres, en 11 de agosto de 1944.

Expediente núm. 4.454-943.—Don Manuel Rodríguez Lössada, para que abone o impugne liquidación de 1.771,65 pesetas, por compra de una casa, calle Huesca 4, en 2 de junio de 1944.

Expediente núm. 4.595-43.—Doña Herminia Fernández Veguillas, para que abone o impugne liquidación de 207,01 pesetas, por adjudicación en subasta judicial de una casa Camino Baño de San Isidro 15 en 14 de noviembre de 1944.

Expediente núm. 4.881-943.—Doña Norberta Julia Carvajal Muñoz, para que abone o impugne liquidación de pesetas 2.146,15, por adjudicación de 1/4 de casa, Travesía del Púcar, en 7 de julio de 1943.

Expediente núm. 4.882-943.—Don Aniceto Largo Hernández, para que abone o impugne liquidación de 351,91 pesetas por compra de una casa, Travesía de María Zayas, 3, en 9 de julio de 1943.

Expediente núm. 4.958-943.—Don José Cano Cintas, para que abone o impugne liquidación de 1.769,40 pesetas, por compra de un solar, calle Francisco Campos, en 4 de enero de 1945.

Expediente núm. 5.572-943.—Doña Alejandra García Rodríguez, para que abone o impugne liquidación de 112,38 pesetas por compra de un solar, calle Perales (sin número), en 4 de noviembre de 1943.

Expediente núm. 6.163-943.—Doña Luisa Tapia Hernández, para que abone o impugne liquidación de 1.185,60 pesetas por compra de parte de casa, calle Comandante Fortea, 54, en 20 de abril de 1945.

Expediente núm. 6.184-943.—Don José Enrique Julio González Peralta, para que abone o impugne liquidación de pesetas 5.308,09 por adquisición de un solar, calle Cabanillas, 6 y 3, y pasaje particular de Sánchez Pescador, en 1943.

Expediente núm. 7.968-943.—Doña Leonisa Megía Rodríguez, para que abone o impugne liquidación de 128,92 pesetas por adjudicación de una casa, calle San Raimundo, 38 y Paseo de la Dirección, en 1 de noviembre de 1944.

Expediente núm. 9.212-943.—Doña Josefina Hernández Palacios y hermanas, para que abonen o impugnen liquidación de 4.045,88 pesetas, por compra de 1/4 de

casa, calle Goya, 56, en 1 mayo de 1944.

Expediente núm. 9.376-943.—Doña Luisa del Castillo Castro, para que abone o impugne liquidación de 10.153,31 pesetas, por adjudicación de parte de terreno, paseo Yserías (sin número), en 20 de febrero de 1944.

Expediente núm. 9.402-943.—Doña Teodora Labrandero Alvarez, para que abone o impugne liquidación de 3.725,74 pesetas, por adquisición de un solar, calle Covadonga, 6, en 27 de enero de 1944.

Expediente núm. 9.434-943.—Doña María Antonia Fernández Martínez y otra, para que abonen o impugnen liquidación de 874,99 pesetas, por adquisición de 1/12 de casa, calle del Pilar de Zaragoza, 23, en 1947.

Expediente núm. 9.435-943.—Don Antonio Fernández Martín y otro, para que abonen o impugnen liquidación de pesetas 1.818,73, por adquisición de 1/5 de finca, calle General Ricardos, 33, en 1947.

Expediente núm. 9.441-943.—Herederos de don Santos Morillo Latorre, para que abonen o impugnen liquidación de pesetas 4.225,35, por herencia de parte de solar, Ronda de Segovia y Paseo Imperial, en 19 de noviembre de 1944.

Expediente núm. 9.453-943.—Doña Esperanza Martín García, para que abone o impugne liquidación de 1.020,17 pesetas, por adjudicación de una casa, calle Elías Briones y Anastasio Bermejo, en 1945.

Expediente núm. 9.456-943.—Don Agustín Coballo Moreno, para que abone o impugne liquidación de 1.501,39 pesetas, por adquisición de parte de solar con casita, calle Marqués de Zafra (sin número), en 1944.

Expediente núm. 9.492-943.—Don Miguel Muro Vázquez, para que abone o impugne liquidación de 276,36 pesetas, por compra de parte de casa, calle León, 3, en 29 de septiembre de 1945.

Expediente núm. 9.494-943.—Don Modesto González Dafoux, para que abone o impugne liquidación de 10.270,19 pesetas, por adjudicación en subasta judicial de un solar, calle Ardemans (sin número), en 7 de diciembre de 1945.

Expediente núm. 9.519-943.—Don Miguel Jiménez González, para que abone o impugne liquidación de 995,55 pesetas, por compra de un solar, calle Ferroviarios, en 27 de marzo de 1945.

Expediente núm. 9.561-943.—Herederos de doña Concepción de la Barrera Pardo, para que abonen o impugnen liquidación de 5.387,52 pesetas, por adquisición a su favor de un hotel, sito en la calle Luis Cabrera, 5 duplicado, el 1 de mayo de 1945.

Expediente núm. 2.334-946.—Doña Eusebia Rodríguez Velasco, para que abone o impugne liquidación de 795,26 pesetas, por compra de un piso de la casa número 20 de la calle Palafox, en 28 de diciembre de 1946.

Expediente núm. 2.430-946.—Doña María de la Peña Hernández y otra, para que abonen o impugnen liquidación de 64.640,53 pesetas, por compra de una casa, calle General Pardiñas, 20, en 18 de diciembre de 1946.

Expediente núm. 3.019-946.—Doña Faustina Resino Muñoz, para que abone o impugne liquidación de 1.757,47 pesetas, por compra de una casa particular que tiene acceso por Anastasio Aroca, en 11 de julio de 1947.

Expediente núm. 3.020-946.—Doña Josefa Tarrasa Hernández, para que abone o impugne liquidación de 1.194,42 pesetas, por adjudicación en subasta judicial de un terreno, Primero de Mayo (sin número), en 10 de septiembre de 1947.

Expediente núm. 3.065-946.—Doña Dolores Molina Sánchez, para que abone o impugne liquidación de 3.934,41 pesetas, por adquisición de un solar, calle General Ricardos (sin número), en 30 de octubre de 1946.

Expediente núm. 3.643-946.—Don Alfonso López Aguado, para que abone o impugne liquidación de 215,41 pesetas, por compra de un solar, paseo de Perales y Arroyo de Aluche en 23 de abril de 1948.

Expediente núm. 3.896-946.—Don Manuel Ruiz González, para que abone o impugne liquidación de 927,66 pesetas, por compra de una casa, pasaje de Anastasio Aroca, letra H, en 12 de marzo de 1948.

Expediente núm. 4.370-946.—Don Manuel Martí Peris, para que abone o impugne liquidación de 393,96 pesetas, por compra de un piso de la casa números 8 y 10 de la Corredera Baja, en 26 de julio de 1946.

Expediente núm. 4.459-946.—Don Julián Puig Puig e hijos, para que abonen o impugnen liquidación de 2.084,05 pesetas, por adjudicación de una casa, calle Espejo, 10, en 13 de febrero de 1947.

Expediente núm. 4.607-946.—Don Antonio Martínez Maroto, para que abone o impugne liquidación de 651,06 pesetas, por adjudicación en subasta judicial de dos tercios de casa, calle Comandante Cirujeda, 32, en 4 de junio de 1947.

Expediente núm. 706-946.—Doña Josefina Alvarez Serrano y otros, para que abonen o impugnen liquidación de pesetas 1.710,23, por adjudicación de un solar, calle José María de Castro (sin número), en 1946.

Expediente núm. 5.005-946.—Doña Jacuina Tejado Romero y otro, para que abonen o impugnen liquidación de pesetas 1.130,67, por adjudicación en subasta judicial de un hotel, calle Abel, 14, triplicado, en 10 de junio de 1946.

Expediente núm. 5.006-946.—Don Fidel Chillón Redón, para que abone o impugne liquidación de 659,64 pesetas, por adjudicación en subasta judicial de un solar y casa, calle Pedro Campos, 2, en 13 de marzo de 1948.

Expediente núm. 5.007-946.—Don Antonio Martínez Suárez, para que abone o impugne liquidación de 254,20 pesetas, por compra de un solar, pasaje de Isidro de Osma, 4, en 28 de agosto de 1947.

Expediente núm. 5.008-946.—Doña Plácida Martín Caro, para que abone o impugne liquidación de 1.779,92 pesetas, por compra de un solar, calle Magin Cavo (sin número), en 28 de mayo de 1948.

Expediente núm. 5.010-946.—Don José Ruiz Manuel y otro, para que abonen o impugnen liquidación de 448,55 pesetas, por adjudicación en subasta judicial de una casa en construcción, calle Isidro de Osma, 3, en 19 de julio de 1947.

Expediente núm. 5.109-946.—Don Isidro San José Sánchez, para que abone o impugne liquidación de 1.212,61 pesetas, por compra de un solar, calle Romero (sin número), en 13 de noviembre de 1946.

Expediente núm. 5.246-946.—Don Leonardo García Rubio, para que abone o impugne liquidación de 431,06 pesetas, por compra de un solar, calle San Antonio de Padua (sin número), en 19 de septiembre de 1946.

Expediente núm. 5.263-946.—Don Felipe Santiago Manuel, para que abone o impugne multa de 100 pesetas, por compra de una tienda de la casa número 53 de la calle Gaztambide, en 12 de agosto de 1946.

Expediente núm. 6.570-946.—Don Estanislao Llopis Llopis, para que abone o impugne liquidación de 277,38 pesetas, por compra del piso ático izquierda de la casa número 78 de la calle General Pardiñas, en 8 de junio de 1948.

Expediente núm. 7.132-946.—Don Carmelo Munar San Emetero, para que abone o impugne liquidación de 321,48 pesetas, por compra del piso entresuelo derecha de la casa número 34 de la calle Montesa, en 3 de mayo de 1946.

Expediente núm. 7.325-946.—Don Fortunato Reyzábal Delgado, para que abone o impugne liquidación de 5.206,43 pe-

setas, por compra de la casa número 41 de la calle Gabino Jiménez, en 20 de julio de 1946.

Expediente núm. 7.542-946.—Don Sotero Ramos Gil, para que abone o impugne liquidación de 4.397,58 pesetas, por compra de parte de casa, calle Fuencarral, número 44 moderno, en 23 de septiembre de 1948.

Expediente núm. 7.874-946.—Don Maximino Menéndez Cabeza, para que abone o impugne liquidación de 12.804,19 pesetas, por adjudicación de la casa número 9 de la calle Menorca, en 11 de agosto de 1948.

Expediente núm. 8.158-946.—Don Miguel Jiménez Lázaro, para que abone o impugne liquidación de 395,73 pesetas, por compra de un solar, calle América, con vuelta a Industria, en 21 de septiembre de 1948.

Expediente núm. 8.373-946.—Don Manuel Mendoza Sáez y hermanos, para que abonen o impugnen liquidación de 58.542,02 pesetas, por adjudicación a su favor de un solar en la calle Raimundo Fernández Villaverde, en 1948.

Expediente núm. 9.128-946.—Don Félix Torrego Cañas, para que abone o impugne liquidación de 2.999,91 pesetas, por adquisición de una casa, calle Santa Polonia, 14, y Moratin, en 12 de abril 1946.

Expediente núm. 9.275-946.—Don Eugenio Arranz Tejedor, para que abone o impugne liquidación de 679,40 pesetas, por compra de un solar, calle Iglesias (sin número), en 13 de febrero de 1948.

Expediente núm. 9.418-946.—Don José Albores Albores, para que abone o impugne liquidación de 1.184,83 pesetas, por compra de un solar, Pilarica, 16, en 28 de marzo de 1946.

Expediente núm. 9.705-946.—Don Julio Bartolomé Barragán, para que abone o impugne liquidación de 40.278,61 pesetas, por compra de un solar, que en su día tendrá fachada a la calle número 4 de la zona industrial Delicias-Embajadores, en 2 de noviembre de 1946.

Expediente núm. 9.822-946.—Don Jesús Avuno Gómez, para que abone o impugne liquidación de 284,35 pesetas, por compra de una casa en la calle Antonio Leyva, 41, en 10 de julio de 1948.

Expediente núm. 10.057-946.—Don Fermín Rosillo Ortiz y otros, para que abonen o impugnen liquidación de 95,40 pesetas, por permuta de una parcela de la finca Villanueva 34, en 17 de noviembre de 1948.

Expediente núm. 10.059-946.—Don Fermín Rosillo Ortiz y otros, para que abonen o impugnen liquidación de pesetas 1.238,24, por permuta y venta de una parcela que procede la finca número 34 de la calle Villanueva, en 17 de noviembre de 1948.

Expediente núm. 10.087-946.—Don Antonio Suárez Martín y don Rafael Suárez Ruano, para que abonen o impugnen liquidación de 13.393,15 pesetas, por compra de un solar en la Glorieta Beata Mariana de Jesús (sin número), en 3 de enero de 1947.

Expediente núm. 10.113-946.—Doña Trinidad Martínez Domínguez e hijos, para que abonen o impugnen liquidación de 629,21 pesetas, por adjudicación de una tercera parte de casa, Travesía del Conde Duque, 5 y 7, y Ponciano, en 3 de junio de 1948.

Expediente núm. 10.256-946.—Don Pedro Martín García, para que abone o impugne liquidación de 268,72 pesetas, por adquisición de la casa número 7 de la calle del Cerro, en 31 de enero de 1947.

Expediente núm. 10.257-946.—Doña Dometria Sánchez Hernández, para que abone o impugne liquidación de 589,68 pesetas, por compra de la casa número 7 de la calle del Cerro, en 3 de septiembre de 1948.

Expediente núm. 10.265-946.—Don Manuel Dapena Pellicer, para que abone o impugne liquidación de 20.474,63 pesetas, por adquisición de un solar en el Camino de Villaverde, en 31 de marzo de 1947.

Expediente núm. 10.302-946.—Don Antonio García Segura, para que abone o impugne liquidación de 822,51 pesetas, por adquisición de un solar con casa, calle Gremios, 5, en 25 de abril de 1946.

Expediente núm. 10.410-946.—Don Alfonso García Gómez, para que abone o impugne liquidación de 338,25 pesetas, por adquisición de un solar, calle Santa Rita, 13, en 16 de abril de 1948.

Expediente núm. 10.625-946.—Doña María Lourdes Barrera Coca, para que abone o impugne liquidación de 40.492,62 pesetas, por adquisición de un solar en la calle Guzmán el Bueno (sin número), en 1947 más el 10 por 100 de multa por omisión de la declaración jurada.

Expediente núm. 10.668-946.—Don Manuel Noya Vieites e hijos, para que abonen o impugnen liquidación de pesetas 84,98, por adjudicación de parte de casa, calle Nestares, 5, en 20 de septiembre de 1947.

Expediente núm. 10.669-946.—Don Manuel Noya Vieites e hijos, para que abonen o impugnen liquidación de 169,98 pesetas, por adjudicación de 3/32 de terreno, sitio Arganzuela, en 20 de septiembre de 1947.

Expediente núm. 10.735-946.—Doña Mónica Martínez Aguado, para que presente declaración jurada y escritura de adquisición a su favor de una casa, ronda de Segovia, 12, y paseo Imperial, 15, en 23 de diciembre de 1948.

Expediente núm. 10.821-946.—Doña María de la Concepción Galíndez Díaz y otros para que presenten declaración jurada y escritura de adquisición a su favor de 1/8 de solar, Vereda de Postas, en 10 de julio de 1946.

Expediente núm. 542-949.—Don Antonio Urrutia López para que abone o impugne liquidación de 981,91 pesetas, por compra de un hotel, plaza Manuel del Palacio, núm. 1 en 14 de diciembre de 1949.

Expediente núm. 1.167-949.—Don Juan García Pérez, para que abone o impugne liquidación de 325,38 pesetas, por compra de un terreno, calle Cabello Lapiedra y Rafael Salillas, 53, en 22 de enero de 1949.

Expediente núm. 1.333-949.—Don Francisco Díaz Rastrojo, para que abone o impugne liquidación de 452,11 pesetas, por compra de un solar, calle Salaberry, sin número en 9 de agosto de 1949.

Expediente núm. 1.711-949.—Don Marcelino Vidal Miquel, para que abone o impugne liquidación de 743,87 pesetas, por compra de un solar, calle María del Carmen, en 21 de marzo de 1949.

Expediente núm. 2.446-949.—Doña Benita Jordán Barrio y esposo, para que abonen o impugnen liquidación de 734,53 pesetas, por compra de dos pisos de la casa número 50 de la calle Andrés Mellado, en 29 de abril de 1950.

Expediente núm. 2.902-949.—Don Rafael León Torres, para que abone o impugne multa de 50 pesetas, por compra de un solar, Comandante Pablo Arredondo, sin número, en 21 de julio de 1949.

Expediente núm. 2.982-949.—Don Ignacio Jiménez Martín de la Plaza y esposa, para que abonen o impugnen liquidación de 2.814,64 pesetas, por compra de un solar, calle Paguinecci, en 27 de junio de 1949.

Expediente núm. 3.043-949.—Don Juan y doña Josefa Aguado, para que abonen o impugnen liquidación de 1.943,74 pesetas, por extinción de usufructo a su favor de un solar calle Manuel Luna, 5, en 11 de febrero de 1950.

Expediente núm. 3.048-949.—Don Juan y doña Josefa Aguado, para que abonen o impugnen liquidación de 6.920,28 pesetas,

por extinción de usufructo de una casa, calle Ponzano, 28, en 11 de febrero de 1950.

Expediente núm. 4.162-949.—Don Vicente Lacer López, para que presente declaración jurada y escritura de compra de un piso de la casa núm. 12 de la calle Guzmán el Bueno, en 6 de noviembre de 1950.

Expediente núm. 4.795-949.—Don Joaquín y don Salvador González Barba, para que presenten declaración jurada y escritura de adjudicación a su favor de un solar, Camino de Meneses, en 25 de noviembre de 1950.

#### Del extinguido Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa

Expediente núm. 7.510.—Doña Isabel Alvarez Aguilar, para que abone o impugne liquidación de 212,33 pesetas, por adjudicación de un 1/8 de solar y casa, calle Voluntarios Catalanes, 37, en 11 de noviembre de 1944.

Expediente núm. 7.517.—Don Francisco Clement Casado y hermanos, para que abonen o impugnen liquidación de 798,35 pesetas, por adjudicación de un solar, calle Alfonso R Santamaría, 8, en 16 de septiembre de 1946.

Expediente núm. 7.621.—Doña María Victoria del Valle y Botta, para que abone o impugne liquidación de 39,24 pesetas, por compra de una casa, carretera de Hortaleza, 25, en 23 de octubre de 1947.

Expediente núm. 7.641.—Don Zacarías Sanz y Sanz, para que abone o impugne liquidación de 892,47 pesetas, por adquisición de un solar, calle Ramón y Cajal, en 14 de agosto de 1947.

Expediente núm. 7.644.—Don Félix Moreno Jaramillo, para que abone o impugne liquidación de 301,24 pesetas, por compra de un solar, calle del Toro, sin número, en 16 de enero de 1947.

Expediente núm. 7.652.—Don Blas Fernández García, para que abone o impugne liquidación de 2.421,64 pesetas, por compra de un solar, calle Ruiz Palacios con vuelta a Wad-Rás, en 6 de junio de 1947.

Expediente núm. 7.672.—Don José Rodríguez Porto para que abone o impugne liquidación de 755,91 pesetas, por compra de un solar, calle Lozoya, sin número, en 7 de julio de 1947.

Expediente núm. 8.016.—Doña Anastasia Campos Fernández, para que presente declaración jurada y escritura de compra de un terreno, sito en La Ventilla, calle del Vertedero, sin número, en 1 de junio de 1948.

Expediente núm. 8.073.—Doña Julia Viejo Pérez, para que presente escritura de testamentaria al óbito de don José Torres Casfil, en 16 de noviembre de 1947, por la finca Isabel Gómez, 21 y 23.

Expediente núm. 8.122.—Don Antonio González Aguila, para que abone o impugne liquidación de 1.323,54 pesetas, por adjudicación de un solar, calle Angel Puch, sin número, en 31 de mayo de 1949.

Expediente núm. 8.732.—Juzgado de Primera Instancia núm. 12, por don Francisco Florza, para que presente declaración jurada y escritura de adquisición de una casa, calle Belchite, sin número, en 26 de marzo de 1947.

Expediente núm. 8.733.—Don Martín Girbal Dueñas, para que presente declaración jurada y escritura de adjudicación de una casa, calle Belchite, sin número, en 28 de diciembre de 1950.

Expediente núm. 8.745.—Don Tomás Peña Poza, para que presente declaración jurada y escritura de adquisición de una casa, calle Alfonso XIII, núm. 71, en 22 de enero de 1951.

Expediente núm. 6.625.—Don Hermenegildo Gómez de Cea, para que abone o impugne liquidación de 904,60 pesetas, por subasta, a su favor, de un solar, ca-

lle Ramón y Cajal, en 21 de septiembre de 1945.

Expediente núm. 7.122.—Doña María López Fernández, para que abone o impugne liquidación de 521,32 pesetas, por compra de un solar, calle Julia Balanchana, 8, en 1946.

#### Del extinguido Ayuntamiento de Carabanchel Bajo

Expediente núm. 61.—Don Manuel Miranda Gómez y hermanos, para que abonen o impugnen liquidación de 1.336,84 pesetas, por adjudicación de un solar, calle María Domingo, sin número, en 13 de octubre de 1947.

Expediente núm. 62.—Don Fidel García García, para que abone o impugne liquidación de 878,37 pesetas, por compra de un solar, calle Valencia, sin número, en 21 de marzo de 1949.

Expediente núm. 65.—Don Teodomiro Salguero Fernández, para que abone o impugne liquidación de 370,56 pesetas, por compra de un solar, calle Antonia Lancha, sin número, en 4 de marzo de 1949.

Expediente núm. 66.—Don Teodomiro Salguero Fernández, para que abone o impugne liquidación de 425,74 pesetas, por compra de un solar, calle Santiago Prieto, sin número, en 4 de marzo de 1949.

Expediente núm. 173.—Doña Ovidia Aragón Maroto, para que abone o impugne liquidación de 480,40 pesetas, por compra de un solar, Glorieta del Comercio, calle del Bar, en 23 de abril de 1949.

Expediente núm. 203.—Don Ubaldo Gálvez Pérez para que abone o impugne liquidación de 453,97 pesetas, por adquisición de un solar, camino de los Molinos, en 22 de junio de 1949.

Expediente núm. 214.—Don Atilano Martínez Criado, para que abone o impugne liquidación de 1.959,07 pesetas, por compra de un solar, calle Rafael López Pando, sin número, en 25 de junio de 1949.

Expediente núm. 216.—Don Atilano Martínez Criado, para que abone o impugne liquidación de 550,05 pesetas, por compra de un solar, calle Rafael López Pando, en 25 de junio de 1949.

Expediente núm. 218.—Don Atilano Martínez Criado, para que abone o impugne liquidación de 2.408,23 pesetas, por compra de un solar, calle Rafael López Pando, en 25 de junio de 1949.

Expediente núm. 337.—Doña Dolores Moreno Butragueño y hermana, para que abonen o impugnen liquidación de 775,21 pesetas, por extinción de usufructo de un solar, calle San Vicente, en 8 de junio de 1949.

Expediente núm. 486.—Doña Francisca Juberías García y otros, para que abonen o impugnen liquidación de 8.888,77 pesetas, por adjudicación de un solar, calle Concepción, en 1 de marzo de 1946.

Expediente núm. 488.—Don Antonio Molina Ruiz, para que abone o impugne liquidación de 27.985,38 pesetas, por compra de un solar, calles de Nájera y José Antonio, en 4 de octubre de 1948.

Expediente núm. 490.—Don Linos del Pezo García, para que abone o impugne multa de 100 pesetas, por compra de un solar, calle sin nombre, «Camino del Rey», en 29 de noviembre de 1948.

Expediente núm. 639.—Don Juan Navarro Matabuena, para que presente declaración jurada y escritura de compra a su favor, de un solar, calle Julio Domingo, en 22 de diciembre de 1950.

Expediente núm. 643.—Don Francisco y don Mariano Bullido Díaz, para que presenten declaración jurada y escritura de compra de una casa, calle Jesús Calvo y particular de Triana, en 2 de enero de 1951.

Expediente núm. 684.—Doña Esperanza Bóveda Rodríguez y otros, para que abo-

nén o impugnación liquidación de 5 425.18 pesetas, por adjudicación de un terreno, sito en la Vega de Caraque, en 1948.

Expediente núm. 688.—Don Ensebio Vega Martín, para que abone o impugne liquidación de 1.123,94 pesetas, por compra de un solar, camino de San Isidro, 13, en 5 de noviembre de 1946.

#### Del extinguido Ayuntamiento de Carabanchel Alto

Expediente núm. 72.—Doña Antonia González García, para que abone o impugne liquidación de 1.104,47 pesetas, por adjudicación de 1/4 de casa, Progreso, 3, triplicado y plazuela de la Iglesia, 4, en 27 de marzo de 1949.

Madrid, 27 de marzo de 1951.—El Secretario, M. Berdejo.

651-O.

### BARCELONA

#### Negociado de Personal

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 16 del actual se publican íntegras las bases del concurso libre convocado para la provisión de tres plazas de técnico supernumerario del laboratorio municipal, cuya misión esencialmente especializada se dedicará a la labor de investigaciones científicas y docente bajo la dirección e instrucciones que pueda dictar la ponencia delegada de Sanidad.

Para tomar parte en el concurso será requisito indispensable poseer alguno de los siguientes títulos: Médico, Farmacéutico, Licenciado en Ciencias y Veterinario; ser español, varón, mayor de veintidós años y no haber cumplido los cuarenta y cinco el día que se publique el extracto de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO; haber observado buena conducta, carecer de antecedentes penales y acreditar adhesión al Movimiento Nacional, hallarse al corriente de los deberes militares y ser declarado apto por la Asistencia Médica municipal.

Además de los documentos indispensables para acreditar que se reúnen las condiciones mínimas establecidas en la base precedente, se requerirá preceptivamente el justificar haber trabajado en organizaciones de reconocida solvencia y la posesión de dos idiomas extranjeros, uno de ellos de raíz latina (francés o italiano) y otro de raíz sajona (inglés o alemán).

Se estimará como mérito destacado el haber obtenido beca o pensiones para ampliar estudio de investigaciones en centros científicos nacionales o extranjeros y haber publicado trabajos de investigación en revistas de la misma naturaleza, siendo méritos preferentes sobre todos los demás que puedan presentarse la labor realizada en el Laboratorio municipal.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos indispensables para justificar que se reúnen las condiciones exigidas en estas bases, se presentarán dentro del improrrogable plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, en el Registro General de Secretaría, facultándose al Negociado Central para incoar el oportuno expediente.

Barcelona, 16 de marzo de 1951.—El Alcalde accidental (ilegible).

649-O.

### SALAMANCA

Cumplido el trámite determinado en el artículo 26 del Reglamento de Contratación Municipal, y por acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia concurso público para la contratación de las obras de Urbanización de la calle de Van Dyck, de esta ciudad, con sujeción al proyecto y

pliego de condiciones, en legal forma aprobados, con un presupuesto de contrata de pesetas 339.170,71, pudiendo presentarse proposiciones por el tipo o a 'a baja; el tanto por ciento de la baja será único y se aplicará por igual a todos los precios unitarios que figuran en los cuadros de precios del proyecto, sin que el adjudicatario pueda pretender aumento de precios, puesto que el contrato se hace a riesgo y ventura para él, sin que por ningún motivo pueda pedir alteración de los mismos o rescisión.

Plazos.—El comienzo de la obra tendrá lugar en los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y la terminación, dentro del plazo de dos meses.

Depósito provisional.—Será de 6.783,41 pesetas.

Fianza definitiva.—El cuatro por ciento del precio de adjudicación.

La continuación de ambos se podrá hacer en cualquiera de las formas que determina el artículo 10 del Reglamento de Contratación municipal de 2 de julio de 1924, y también en cédulas del Banco de Crédito Local de España.

Proposiciones.—Para optar a este concurso se presentarán bajo cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, las proposiciones, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, dentro de las diez a las trece horas, extendidas en papel de la clase sexta (4,30 pesetas más el recargo del 5 por 100 establecido), y reintegradas, además, con el timbre municipal de una cincuenta pesetas. Estarán redactadas con sujeción al modelo que al final se consigna.

Por separado se entregarán los siguientes documentos: resguardo del depósito provisional, poder bastanteado por el Letrado Asesor de la Corporación don Andrés Agapito García, o, en su defecto, por cualquier Letrado en ejercicio en esta ciudad, en caso de que se licite en nombre de otra persona, y declaración de garantía técnica profesional, expresando las obras que haya ejecutado el licitador y medios de que dispone para realizar la obra objeto del concurso.

Obligaciones de carácter social.—El rematante cumplirá y asumirá todas las obligaciones y responsabilidades establecidas por las disposiciones vigentes respecto a la contratación de trabajo, seguros, subsidios, retiro obrero y demás de carácter social y laboral, y sobre protección a la industria nacional. Las remuneraciones mínimas que habrán de percibir por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias los obreros de estas obras, serán las que rijan en la localidad; y demás condiciones de trabajo fijadas en las disposiciones vigentes.

Gastos.—Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de expediente, anuncios en periódicos oficiales y particulares, honorarios de Notario, contribuciones e impuestos, en especial el de derechos reales, y cuantos gastos lleve consigo este concurso y la formalización del contrato.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente en quien delegue, con asistencia de un vocal representante de la Comisión Municipal Permanente y del señor Secretario de la Corporación, autorizando.

Exposición del expediente.—El proyecto, con todos los documentos que lo integran, pliego de condiciones y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo

y horario establecidos e indicados para la presentación de proposiciones

Salamanca, 26 de marzo de 1951.—El Alcalde (ilegible).

#### Modelo de proposición

D. ...., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de fecha ....., publicando concurso para la contratación de las obras de «Urbanización de la calle de Van Dyck, de esta ciudad», formula esta proposición por la que se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas administrativas, aprobados por el Ayuntamiento de Salamanca para este concurso, Reglamento de Contratación Municipal vigente y pliego de condiciones para la contratación de obras públicas de 13 de marzo de 1903, por los precios tipos o con la baja del ..... (en letra) por ciento de los precios tipos.

(Fecha y firma del proponente.)

655-O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE ESPAÑA

#### ALCOY

Extraviado resguardo de depósito intransmisible número 657, de pesetas nominales 20.000, en cédulas Banco Hipotecario de España al 4,50 por 100, a nombre de doña Rita Botella Sella, como usufructuaria, y de doña Juana Mollá Alborn, como nudo-propietaria, si dentro del plazo de un mes no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Alcoy, 27 de marzo de 1951.—El Secretario, Carlos Escribano.

1.857-P.

### BANCO DE ESPAÑA

#### SAN SEBASTIAN

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 48.661, de pesetas nominales 4.000, en amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, a nombre de don Juan José Aizpúrrua Saslaín, si dentro del plazo de quince días no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

San Sebastián, 26 de marzo de 1951.—El Secretario, R. Muñoz.

1.856-O.

### BANCO DE ESPAÑA

#### ORENSE

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 20.026, de pesetas nominales 16.800, en Deuda perpetua 4 por 100 interior, emisión 1930, a nombre de don José Ramón Formoso Belmonte, si dentro del plazo de un mes no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Orense, 27 de marzo de 1951.—El Secretario, Ernesto Cebrián.

1.855-P.

**BANCO HERRERO-OVIEDO**

Balanc en 31 de diciembre de 1950

ACTIVO		PASIVO	
Pesetas		Pesetas	
I.—Caja y Bancos.	47.839.779,53	I.—Capital.	30.000.000,00
Caja y Banco de España	34.502.386,85	Desembolsado	30.000.000,00
Bancos y banqueros	915.829,03	Suscrito y pendiente de desembolso	0,00
Moneda y billetes extranjeros (valor electivo)	83.257.986,41	En cartera	0,00
II.—Cartera de efectos:	92.207.504,45	II.—Reservas.	6.000.000,00
Efectos de comercio hasta noventa días	92.207.504,45	Estatutarias	6.000.000,00
Efectos de comercio a mayor plazo	54.776,78	Voluntarias	0,00
Cupones descontados y títulos amortizados	0,00	Legal (art. 53 de la Ley de Ordenación Bancaria).	2.286.909,55
III.—Cartera de títulos.	279.182.731,33	Especial (Ley 30 de diciembre 1943)	960.694,79
Fondos públicos	135.571.389,83	III.—Bancos y banqueros	0,00
Otros valores	414.751.121,12	IV.—Acreedores.	655.012.217,35
IV.—Créditos.	23.462.558,02	Cuentas corrientes a la vista	219.077.663,94
Deudores con garantía real	8.254.443,71	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes)	430.089.762,08
Deudores varios a la vista	125.342.810,42	Imposiciones a noventa días	15.684,93
Deudores a plazo	1.468.844,15	Imposiciones a sesenta meses	606.954,22
Deudores en moneda extranjera (valor electivo)	17.586.274,43	Imposiciones a un año	4.946.028,02
V.—Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	170.434,88	Acreedores en moneda extranjera (v. c.)	266.124,16
VI.—Accionistas	3.773.222,76	V.—Efectos y demás obligaciones a pagar	5.201.587,59
VII.—Acciones en cartera	170.434,88	Acreedores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	17.586.274,42
VIII.—Mobiliario e instalaciones	768.555,84	VII.—Cuentas diversas	161.763,70
IX.—Inmuebles	192.138,95	Regularización de desbloqueo en ctas. pasivas	336.789.365,86
X.—Inversión de la reserva especial.	0,00	Otros conceptos	0,00
En fondos públicos	0,00	VIII.—Cuentas de orden	0,00
En papel de reserva Social	0,00	IX.—Pérdidas y ganancias	0,00
En inmuebles	0,00	Valores nominales.	1.125.963.589,12
En mobiliario e instalaciones	0,00	Depositanes de valores	701.504.587,44
En otros bienes	0,00	1.827.468.175,56	
XI.—Cuentas diversas.	340.206.484,74		
Regularización del desbloqueo en cuentas activas.	340.206.484,74		
Otros conceptos	9.463.431,41		
XII.—Cuentas de orden	1.125.963.589,12		
Valores nominales.	701.504.587,44		
Depositos de valores	1.827.468.175,56		

El Presidente, Ignacio Herrero de Collantes.—El Director general, Julián Hidalgo Vazquez. 1.406-P.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO, EN ASTURIAS**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el próximo día 30 de abril, a las dieciséis, en que se tratará de la aprobación de cuentas, acuerdos de la Memoria y nombramientos ordinarios.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con quince días de anticipación, en esta Dirección, calle de Serrano, núm. 52, o en las oficinas de Gijón, recogiendo el billete de entrada.

Madrid, 29 de marzo de 1951.—El Secretario, I. Pidal.

1.877—P.

**MARMOLES ALCONERA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria el próximo día doce de abril, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, si no se reuniese la concurrencia del capital preciso para la celebración de la primera, en su domicilio social calle de Antonio Maura, número 5, Madrid.

Madrid, 26 de marzo de 1951.—El Presidente del Consejo de Administración,

1.858—P.

**SOCIEDAD JAREÑO DE CONSTRUCCIONES METALICAS, COMPAÑIA ANONIMA**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que se verificará el día 21 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Méndez Alvaro, número 106.

Se hace público, de acuerdo con el artículo 20 y concordantes de sus Estatutos, recordando a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 18 y siguientes, relativos a la celebración de Juntas generales.

Madrid, veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel de Selgas.

1.881—P.

**MARCONI ESPAÑOLA, S. A.**

**PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES**

A partir de 1.º de abril próximo se abonará el cupón núm. 4, de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de pesetas 11,875 líquidas por cada obligación.

El pago de intereses se efectuará en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, previo corte del referido cupón núm. 4.

Madrid, 29 de marzo de 1951.—El Presidente del Consejo de Administración,

1.901—P.

**HOTEL RITZ-MADRID, S. A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 19 de abril próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 5.

Los señores accionistas poseedores de diez acciones, cuando menos, que deseen asistir deberán depositar sus títulos en la Caja social, hasta día 11 de dicho mes, a más tardar.

Madrid, 31 de marzo de 1951.—El Consejero - Secretario, Alfredo de Alburquerque.

1.882—P.

**BANCO URQUIJO, S. A.**

**Balancé General al 31 de diciembre de 1950**

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
I.—Caja y Bancos:		I.—Capital:	
Caja y Banco de España .....	96.132.550,01	Desembolsado .....	150.000.000,—
Bancos y banqueros .....	169.163.861,29	Suscrito y pendiente de desembolso .....	...
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo) ..	...	En cartera .....	...
II.—Cartera de efectos:		II.—Reservas:	
Efectos de comercio hasta noventa días .....	347.128.440,24	Estadísticas .....	91.548.185,65
Efectos de comercio a mayor plazo .....	3.169,17	Voluntarias .....	37.500.000,—
Cupones descontados y títulos amortizados .....	...	Legal (art 53 Ley Ordenación Bancaria) .....	13.053.814,35
III.—Cartera de títulos:		Especial (Ley 30 diciembre 1943) .....	7.898.000,—
Fondos públicos .....	359.148.435,69	III.—Bancos y banqueros .....	150.000.000,—
Otros valores .....	701.905.239,23	IV.—Acreedores:	
IV.—Créditos:		Cuentas corrientes a la vista .....	1.086.563.783,94
Deudores con garantía real .....	51.893.770,66	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes) ..	60.054.776,35
Deudores varios a la vista .....	25.367.477,78	Imposiciones:	
Deudores a plazo .....	212.843.641,30	A noventa días .....	70.272.440,95
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo) ..	2.330.834,23	A seis meses .....	6.449.721,71
V.—Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios ..	293.445.723,97	A un año .....	24.537.372,36
VI.—Accionistas .....	180.011.214,84	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo) ..	101.259.535,02
VII.—Acciones en cartera .....	...	2.814.661,—	...
VIII.—Mobiliario e instalaciones .....	2.784.278,42	V.—Efectos y demás obligaciones a pagar .....	1.230.682.756,31
IX.—Inmuebles .....	47.868.139,39	VI.—Aceptaciones, avales y créditos documentarios ..	1.747.445,44
X.—Inversión de la reserva especial:		VII.—Cuentas diversas:	
En fondos públicos .....	6.318.400,—	Regularización desbloqueo en cuentas pasivas ..	471.713,58
En papel de «Reserva Social» .....	1.579.600,—	Otros conceptos .....	16.595.310,92
En inmuebles .....	...	VIII.—Cuentas de orden .....	17.067.024,50
En mobiliario e instalaciones .....	...	IX.—Pérdidas y ganancias.—Remanente .....	371.911.255,78
En otros bienes .....	...	Valores nominales.—Depositos .....	1.726.452,95
XI.—Cuentas diversas:		Valores nominales.—Depositos .....	2.588.289.352,04
Regularización del desbloqueo en cuentas activas ..	520.330,33	Valores nominales.—Depositos .....	2.210.440.028,41
Pérdidas y ganancias .....	11.668.713,49	TOTAL .....	4.798.729.380,45
Otros conceptos .....	...		
XII.—Cuentas de orden .....	12.189.044,02		
Valores nominales.—Depósitos .....	371.911.255,78		
Valores nominales.—Depósitos .....	2.588.289.352,04		
Valores nominales.—Depósitos .....	2.210.440.028,41		
TOTAL .....	4.798.729.380,45		

El Jefe de Contabilidad, Francisco Losada.—V. B. El Director General, José de Vivar.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**  
**TRIBUNAL SUPREMO**  
**SALA CUARTA**

**EDICTO**

En el recurso contencioso-administrativo número 2155, interpuesto ante esta Sala por «Sociedad de Investigaciones y Transportes Mineros, S. A.», contra Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 5 de diciembre de 1942 sobre otorgamiento de permiso de investigación «Calvo Sotelo» y concesión de expediente; habiendo transcurrido el término que le fué concedido a la Entidad recurrente, por medio de edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO con fecha 20 de enero último, para que constituyese nueva representación en autos, sin que lo haya verificado la Sala, con fecha 3 del actual, dicto auto con la siguiente parte dispositiva:

«Se tiene por apartada y desistida del presente recurso a la Sociedad de Investigaciones y Transportes Mineros, S. A.», quedando, en consecuencia, firme la resolución recurrida, devuélvase el expediente administrativo al Centro de su procedencia, con certificación de este auto, exigiendo el oportuno acuse de recibo de todo ello para su constancia en este rollo de Sala; y notifíquese esta resolución a la parte recurrente por medio de edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.»

Y para que tenga efecto tal notificación a la «Sociedad de Investigaciones y Transportes Mineros, S. A.», cuyo domicilio se ignora, cumpliendo lo ordenado por la Sala en la citada resolución, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, libro el presente en Madrid a 20 de marzo de 1951.—El Secretario de Sala, Vicente de la Guardia.

593—A. J.

**Secretaria**

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito núm. 3.602. Sr. Cabrero.—«La Industrial Cerrajera, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria y Comercio en 3 de noviembre de 1950, sobre concesión del modelo de utilidad número 23.797 por «un calendario continuo de sobremesa» («Boletín Oficial Producción Industrial», número 15.281, 1-2-959).

Pleito núm. 3.577. Sr. Laguardia.—Don Enrique Pérez de la Concha y Pereyra, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación, en 24 de noviembre de 1950, sobre imposición de multa de 18.000 pesetas, por falta de peso en los toros de su ganadería, lidiados en la Plaza de Toros de La Coruña.

Pleito núm. 3.600. Sr. Anguita.—«La Equitativa» (Fundación Rosillo, S. A. de Reaseguros), contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de noviembre de 1950, sobre incorporación del personal de dicha Empresa al Montepío Laboral de la Banca de Ahorro y Previsión.

Pleito núm. 3.604 Sr. Laguardia.—Don Segundo Romero Alonso, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de noviembre de 1950, sobre alta de liquidación de cuotas por Subsidio de Vejez, por valor de 734,53 pesetas.

Pleito núm. 3.607. Sr. Laguardia.—Don Segundo Romero Alonso, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de noviembre de 1950, sobre liquidación de Subsidio Familiar y Cuota Sindical por valor de 1.958,88 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción,

se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de marzo de 1951.—El Secretario Decano, F. A., Vicente de la Guardia.

594-A. J.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### MADRID

#### EDICTO

En este Juzgado de Primera Instancia número 11 se tramita de oficio juicio de abintestado de doña Dolores Alameda Martín, natural de Madrid, de sesenta y dos años, hija de Federico y de Mauricia, que falleció en esta capital el 18 de agosto último, en estado de soltera, y por el presente se anuncia por segunda vez la muerte sin testar de dicha señora, sin dejar descendientes, ni ascendientes, ni ningún otro pariente conocido, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que en el término de veinte días comparezcan ante este Juzgado a reclamarla en el expresado juicio de abintestado, con apercibimiento de lo que haya lugar, debiendo expresar los que comparezcan su grado de parentesco con dicha causante y justificado con los correspondientes documentos.

Dado en Madrid, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO a veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Victor Serván.—El Secretario (ilegible).

596-A. J.

### CACERES

Don Narciso Valle Nevado, Oficial de la Administración de Justicia, en funciones de Secretario del Juzgado de Primera Instancia de esta capital y su partido.

Doy fe: Que en expediente de que se hará mención se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la capital de Cáceres, veintuno de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El señor don Vidal Morales Garrido, Magistrado, Juez de Primera Instancia de la misma y su partido, ha visto los presentes autos incidentales de pobreza seguidos entre partes, de la una, como demandante, doña Agustina Carpintero Guerrero, mayor de edad, soltera, sin profesión especial y de esta vecindad, representada por el Procurador don Tomás Pulido y Pulido y dirigida por el Letrado don Manuel Enterría, y de la otra, como demandados, doña Luisa Pérez de Guzmán, ex Duquesa de Valencia, cuyas demás circunstancias y vecindad y domicilio se desconocen y personas indeterminadas e ignoradas y el señor Abogado del Estado, sobre que se la declare pobre para ejercitar acciones sobre posesión y propiedad de los bienes que constituyeran los vínculos fundados por don Diego Durán de la Rocha y su mujer María Gutiérrez Valverde, Francisco Durán de la Rocha y su mujer Catalina Alvarez del Toro...

Fallo: Que debo declarar y declaro pobre en sentido legal a doña Agustina Carpintero Guerrero para ejercitar acciones sobre posesión y propiedad de los bienes que constituyeran los vínculos fundados por don Diego Durán de la Rocha y su mujer María Gutiérrez Valverde, Francisco de la Rocha y su mujer Catalina Alvarez del Toro, con los beneficios dispensados a los de su clase, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Enjuiciamiento civil, sin hacer expresa condena de costas.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, que se notificará a los

demandados en la forma prevenida en el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento civil, lo pronuncio, mando y firmo.—Vidal Morales.» (Rubricado.)

La anterior sentencia fué publicada en el mismo día.

Y para que sirva de notificación a los demandados, la excelentísima señora doña Luisa Pérez de Guzmán, ex Duquesa de Valencia, y personas indeterminadas e ignoradas, por medio de edictos, que se insertarán en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia y se fijarán en los tablones de anuncios de este Juzgado de Primera Instancia y Municipal de esta capital, expido el presente, que concuerda bien y fielmente con su original, al que en todo caso me remito y con el visto bueno del señor Magistrado, Juez, firmo en Cáceres a veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—Narciso Vall.—V.º B.º, el Juez, Vidal Morales.

590-A. J.

### VIGO

El Juzgado de Primera Instancia número uno de Vigo.

Anuncia que tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Cándido Costa Fernández, vecino que fué de esta ciudad, de donde se ausentó, para Cuba, en el año mil novecientos veintitrés. A petición de su esposa, doña Mercedes Antón Cuiñas.

Vigo, tres de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

1.518-A. J.

y 2.ª 1-4-951

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

### JUZGADOS CIVILES

3.207

**ARENAS SERRADOR**, Purificación; hija de Mauricio y de Micaela, natural de San Bartolomé de las Abiertas, vecina de Valencia, casada, sus labores, de treinta y seis años, domiciliada últimamente en Valencia, cauce del río Turia (Pechina), chabola 108; procesada en sumario 25 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial para ser reducida a prisión.—1571.

3.208

**BARRIENTOS TINOCO**, Rafael; hijo de Manuel y de Dolores, de treinta y nueve años, casado, jornalero, natural de Alconera y vecino que fué de Toledo, Puerta Nueva, 3; procesado en sumario número 217 de 1949, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para ser reducido a prisión.—1123.

3.209

**MANRESA MACIA**, José; de cincuenta y un años, viudo, confitero, hijo de José y de Adela, natural de Callosa de Segura (Alicante) y que fijó su domicilio en Benisa calle Carreteras, «Casa Carreteras»; y tenía obligación de residir en Murcia; procesado en sumario 3 de 1951, por quebrantamiento de medidas de seguridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de

Vagos y Maleantes de Valencia para ser reducido a prisión.—1142.

3.210

**VAZQUEZ SASTRE**, Martín Eduardo; de veintinueve años, feriante, natural de Madrid, hijo de Dolores Vázquez Sánchez, que ha tenido su último domicilio en la calle del Amparo, 34, principal, número 7; procesado en sumario 189 de 1949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para ser reducido a prisión.—1107.

3.211

**ALVAREZ CONDE**, Antonio; de veinte años, soltero, hijo de Antonio y de Asunción, barnizador, natural y vecino de Madrid, calle Miagrosa, 9; procesado en sumario 24 de 1950, por hurto;

**FERRERO GONZALEZ**, Andrés; natural de Carvajal de Fuentes (León), hijo de Urbano y de Constanza, de treinta y un años, soltero, agente comercial y domiciliado últimamente en la calle Alcalde Sainz de Baranda, 17, cuarto; procesado en sumario 200 de 1949, por estafa;

**RODRIGUEZ CARBONERO**, Luis; de cincuenta y un años, natural de Madrid, hijo de N. y de Teresa, casado, albañil, y que tuvo su último domicilio en Madrid, General Lacy, 50; procesado en sumario 65 de 1941 por hurto;

**GUARDIOLA ANSO**, Fernando; natural de Alicante, hijo de Fernando y de Consuelo, de cincuenta años, casado, topógrafo y domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tetuán, 15 (Hotel Turia); procesado en sumario 2 de 1944, por estafa;

**SANCHEZ ORTEGA**, Manuel; natural de Sevilla, de veintitrés años, hijo de Manuel y de Rita, soltero, mozo de laboratorio y domiciliado últimamente en Madrid, calle de María López, 39; procesado en sumario 18 de 1945, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid para ser reducidos a prisión.—896 al 900.

3.212

**LEON LA TORRE**, José (a) «Tintorro»; de veintitrés años, soltero, hijo de Antonio y de Juana, natural y vecino de Ubeda, domiciliado en Arco de la Peñuela, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; procesado en sumario número 33 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda al objeto de ser constituido en prisión.—1.015.

3.213

**BARBERA BARCELO**, José; natural de Barcelona, soltero, albañil, de veinticuatro años de edad, hijo de Joaquín y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia, calle Monte Olivete, núm. 17; procesado en causa número 161 de 1944 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—1.016.

3.214

**AUSINA SANTACREU**, José; natural de Benisa, soltero, estudiante, de treinta y cuatro años de edad, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 459 de 1947, por el delito de escándalo público; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—1.017.

3.215

**OREZO BERNAR** (Joaquín); natural de Cartagena, soltero, impresor de treinta y dos años de edad, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en la calle de las Californias, 12; procesado en causa número 324 de 1944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de

Madrid al objeto de ser constituido en prisión.—1.001.

3.218

VILA PRADES, Pedro; mayor de edad domiciliado últimamente en Barcelona, calle República Portuguesa, 9 y 11; procesado en causa número 254 de 1950, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—1.018.

3.217

CAMBRONERO YAGUE (Manuel); de veintinueve años de edad, hijo de Manuel y de Encarnación, natural de Madrid soltero, domiciliado últimamente en avenida del Valle, número 28, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa número 372 de 1950, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid al objeto de ser constituido en prisión.—1.006.

3.218

LOZA PEREZ, Manuel; de veintinueve años de edad, soltero, hijo de Victoriano y María Manuela, viajante, que tuvo su último domicilio en San Sebastián, calle Larramendi, y cuyas señas personales son: estatura regular, algo grueso y con bigote pequeño, pelo rizado tirado hacia atrás, de aspecto tímido; procesado en sumario 119 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro al objeto de ser constituido en prisión.—1.007.

3.219

HURTADO FLORES, José, de veintinueve años de edad, casado, hijo de José y de María, natural de Sevilla, vecino que fué de Palencia, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario número 346 de 1950, por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia al objeto de ser constituido en prisión.—1.008.

3.220

RODRIGUEZ LORENZO WAIDO; de veintisiete años, casado, herrador, hijo de Avelino y Regina, natural y vecino de Viciños (Vigo); procesado en sumario número 16 de 1949, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puenteareas al objeto de ser constituido en prisión.—1.009.

3.221

SANCHEZ PADIAL, José; de veintisiete años de edad, hijo de Cándido y Encarnación, soltero, labrador, natural y vecino de Motril, Barranco de las Monjas, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce; procesado en sumario número 24 de 1949, por el delito de uso público de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Reus al objeto de ser constituido en prisión.—1.010.

3.222

MONTOYA GARCIA, María; de veintiocho años de edad, casada, natural de Jerez y vecina de dicha población, calle Vir. Sanlúcar, canastera, cuyo actual domicilio se ignora; procesada en sumario número 95 de 1950, por el delito de uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando al objeto de ser constituida en prisión.—1.011.

3.223

ROSAS VARGAS, Juan; de treinta años de edad, soltero, vendedor ambulante, hijo de Rafael y de Joaquina, natural de Málaga y vecino de La Línea de la Concepción, calle Torrijos (baraca);

Un tal PEDRO; de unos diecisiete años de edad, y un tal

BERNADO; de cuarenta años, vecinos de La Línea de la Concepción, con residencia en el Castillo de España; procesados en sumario número 36 de 1951,

por el delito de hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque al objeto de ser constituidos en prisión.—1.013.

3.224

MAGDALENA SALGADO, Ramón; de cincuenta y cuatro años de edad, hijo de Manuel y de Josefa, natural de San Martín de Agudelo, casado, vendedor ambulante, domiciliado últimamente en Gózniz, Barro, Caldas de Reyes; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy al objeto de ser constituido en prisión.—1.014.

3.225

SANCHEZ CUARTAS, Regino; de veintiséis años, casado, natural de Renedo de Piélagos y vecino de Coó (Santander), hijo de Regino y de Pilar, jornalero, estatura 1,680, pelo rubio, barba al pelo, con bigote, nariz chata, de complejión fuerte; y

PEREZ MEDIAVILLA, Miguel; de treinta y seis años soltero, natural y vecino de Coó (Santander), jornalero, hijo de Mensorio y Feliciano, estatura 1,700, pelo negro, barba cerrada negra, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; procesados en el sumario número 111 de 1950, sobre robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado o Prisión de Reinosa para ser reducidos a prisión.—12.757.

3.226

PEREZ BUENO, Salvador; de veintinueve años, hijo de Salvador y de Angela, sin profesión especial, natural y vecino de Ceuta; en la calle del Pasaje del Recreo Alto número 39, y hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 293 de 1947; comparecerá ante la Audiencia Provincial de esta ciudad de San Sebastián a constituirse en prisión.—12.777.

3.227

VAZQUEZ GARCIA, Segundo Marcelino, de cincuenta años, casado, empleado, hijo de Segundo y de Acacia, natural de Valbuena de Duero, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en sumario 127 de 1947, por aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno, sito en Calvo Sotelo, 5, o Cárcel del Partido, en Santander, a constituirse en prisión.—12.778.

3.228

PROCAS SANCHEZ, Antonio; de diecinueve años, hijo de Gregorio y Agueda, soltero, albañil, natural y vecino de Zaragoza; procesado en expediente de peligrosidad, número 9 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza para constituirse en prisión.—12.791.

3.229

PUJOL FIGUERAS, María Luisa; de cuarenta y tres años, viuda de Enrique Jiménez Luque, hija de Ramón y Josefa; y

JIMENEZ PUJOL, Enrique y Josefina; hijos de la anterior, de dieciocho y diecisiete años, respectivamente, solteros, escribiente y sus labores, domiciliados últimamente en San Sebastián; procesados en sumario 49 de 1949, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azoitia para constituirse en prisión.—12.733.

3.230

GONZALEZ COLOMA, Dionisio; vecino de Madrid, con domicilio en Paseo de Delicias, 120, cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado por estafa en sumario 79 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga al objeto de ser reducido a prisión.—12.760.

3.231

MORALES ROMERO, Salvador; vecino de Jerez de la Frontera, en el pago Pelirón, villa Carmen; procesado en causa 347 de 1950 por contrabando de taba-

co; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, calle San Francisco, número 3, para notificarle auto de procesamiento y prisión.—12.765.

3.232

GONZALEZ PEREZ, Manuel; de diecisiete años, hijo de Manuel y de Carmen, del campo soltero, natural y vecino de Granada, domiciliado últimamente en Granada; procesado en causa número 4 de 1950 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada, sito en el Palacio de Justicia, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión.—12.767.

3.233

LOPEZ ALCAIDE, Nicolás; de treinta y cinco años viudo, natural de Albondón (Granada); procesado en causa número 220 de 1949 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada, sito en el Palacio de Justicia, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión.—12.768.

3.234

ARIZA CRUZ, Torcuato; procesado en causa 334 de 1950 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada, sito en el Palacio de Justicia, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión.—12.769.

3.235

AMAYA MARIN, Catalina; de dieciocho años, hija de Diego y Araceli, soltera, natural de Dos Hermanas y vecina de Algodonales, calle Cuerno, sin profesión especial; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Olvera, dentro del término de diez días, con objeto de ser reducida a prisión provisional sin fianza que le ha sido decretada en el sumario 76 de 1949 que ante dicho Juzgado se instruye por hurto, cuya prisión ha sido decretada por la Sección Segunda de la Ilma Audiencia Provincial de Cádiz por auto de 3 de noviembre de 1949, a cuya disposición ha de quedar.—12.774.

3.236

RODRIGUEZ GREGORIO, Leandro; de veintinueve años, hijo de Esteban y de Francisca, soltero en 1946, natural de Calañas (Huelva), vecino de Valencia, calle Serrano, 33, pensión «La Catalina», camarero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Olvera dentro del término de diez días, con objeto de ser reducido a prisión provisional sin fianza que le ha sido decretada por la Sección Segunda de la Ilma Audiencia Provincial de Cádiz por auto de 3 de noviembre último a cuya disposición debe quedar a las resultas del sumario 102 de 1946 instruido ante dicho Juzgado por uso de nombre supuesto.—12.775.

3.237

FERNANDEZ FANDINO, Camilo; de treinta y dos años, casado con Manuela Fernández, hijo de Camilo y de Soledad, natural y vecino de la parroquia de Puente Ulla, distrito de Vedra; procesado en causa seguida en el Juzgado de Santiago con el número 137 de 1946 sobre usurpación de patentes; comparecerá ante dicho Juzgado de Instrucción de Santiago, dentro del plazo de diez días, a ser reducido a prisión.—12.783.

3.238

CERNES SANCHEZ, Manuel; hijo de Salvador y de María, natural de Cartagena, soltero, jornalero, de treinta y tres años, vecino de Cartagena, domiciliado últimamente en calle Balcones Azules, 5; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, para constituirse en prisión en causa 29 de 1951, por estafa.—1.050

3.239

FERNANDEZ CUEVAS, Francisco; de cincuenta y cinco años, casado, labrador, hijo de Paulino y de Braulia, natural y vecino de Modubar de la Emparedada, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Burgos y su partido en el tér-

mino de diez días, para ser reducido a prisión en causa 432 de 1949, por estafa. 1.046

3.240

RODRIGUEZ BENITO, José; de treinta y nueve años, casado, barbero, hijo de José y de Juana, natural y vecino de Salas de los Infantes; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos y su partido, para ser reducido a prisión en causa 163 de 1950, por hurto.—1.047.

3.241

FERNANDEZ DUAL, Francisco; de veinte años, hijo de Pedro y de Quitéria, tratante y gitano; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga en el término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en la causa 99 de 1947, por robo.—1.051

3.242

FERNANDEZ BUENO, Antonio; de sesenta y cinco años, soltero, jornalero, hijo de Esteban y Aurora, natural de Valencia y vecino de Pamplona, calle Mayor, número 10, primero izquierda; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos y su partido, para ser reducido a prisión en causa 130 de 1950, por robo frustrado.—1.048

3.243

CAO VENCE, Medardo; de cuarenta y cuatro años, casado, albañil, hijo de Ricardo y de Mercedes, natural y vecino de La Coruña domiciliado en Zapatería, número 2, bajo, de estatura más bien baja, color moreno, ojos castaños, pelo negro, barba afenada, bigote ídem, nariz regular, viste traje negro y calza zapatos de color; procesado en sumario 221 de 1944 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago de Compostela a ser reducido a prisión.—12784.

3.244

GOMEZ OLEA, Diosdado; de treinta años, hijo de Emeterio y de Palmira, soltero, jornalero, natural de Aranguren y vecino de Melgar de Fernamental; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga, para responder de los cargos que le resultan en sumario 42 de 1949, por hurto.—1.052

3.245

BORJA BORJA, Natalio; de treinta y tres años, soltero, estafador ambulante, natural de Báuena (Teruel), y

JIMENEZ JIMENEZ, Pilar; de treinta años, soltera, cestera, natural de Zaragoza, ambos gitanos; procesados en sumario 3 de 1951, por evasión de presos; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Daroca en término de diez días, para constituirse en prisión.—1.056

3.246

RODRIGUEZ CASAS, Juan Benigno; de diecinueve años, hijo de Juan y Josefa, natural de Cedeira, vecino que fué de El Ferrol del Caudillo, San Nicolás, 21, de oficio peón; procesado por sumario 108 de 1950, sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.—1.058

3.247

GIL ORTIZ, Víctor; de cincuenta y un años, casado, jornalero, natural de Cobarrubias (Burgos), hijo de Antonio y Teresa, que tuvo su domicilio en la Ribera de Curtidores, núm. 2, en Madrid; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Getafe en término de cinco días, para constituirse en prisión en causa 267 de 1948, por delito contra la propiedad.—1.059

3.248

GONZALEZ GONZALEZ, Juan Manuel; hijo de Juan y Aurora, de veintisiete años, soltero, jornalero, natural de Las Caldas (Oviedo), domiciliado últimamente en Las Caldas; procesado por este Juzgado de Gijón en sumario 376 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el

Juzgado de Instrucción número uno de Gijón, para reducirle a prisión.—1.061.

3.249

GONZALEZ MARTINEZ, Ramón; hijo de Severino y Emilio, natural y vecino de El Pito-Cudillero, soltero, labrador, de veintiocho años, domiciliado últimamente en la Cuesta de la Habana, El Pito; procesado en sumario 52 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Gijón para reducirle a prisión. 1.062

3.250

QUILEZ BLESA, Isabel; de cuarenta y seis años, natural de Partoioa (Almería), hija de Ramón y María, casada con Rafael Montoya Prieto, de cuarenta y seis años, natural de Hellín (Albacete), jornalero, hijo de Alfonso y de Isabel, domiciliados últimamente en Hospitalet de Llobregat, calle Maestro Cauti, 18, con cuatro hijos; la primera con antecedentes penales; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Igualada para constituirse en prisión en causa 34 de 1944, por hurto.—1.065

3.251

RAMOS, Emilio; procesado en sumario 184 de 1949, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lérida dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.—1.066

3.252

GONZALEZ MORENO, Francisco; de veintiocho años, hijo de Antonio y de Teodora, natural de Fernán-Núñez, partido de La Rambla (Córdoba), soltero, albañil, vecino de Lérida; procesado en sumario 190 de 1950, por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lérida en el plazo de diez días, para constituirse en prisión.—1.067.

3.253

EFRAIN PULIDO REY, José; de treinta y cuatro años, casado, torero, natural de Bogotá (Colombia), procesado en causa 5 de 1951, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 11 de Madrid dentro del término de diez días para ser reducido a prisión.—1.240.

3.254

HOYOS VILILLA, Elvira de; domiciliada últimamente en la calle de Torrecilla de Leal, núm. 24; procesada por estafa en causa 430 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 14 (Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón), para ser reducida a prisión.—1.241

3.255

MARTINEZ CASTRO, Nicanor; de cuarenta años, hijo de Concepción, nacido en Ortigueira, vecino últimamente de La Coruña, con instrucción, procesado en sumario 191 de 1946, sobre robo, de este Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo; comparecerá ante el mismo dentro del plazo de diez días, para constituirse en prisión.—1.267

3.256

URIA SANCHEZ, Arturo-Aurelio; natural de Tremañes (Gijón), hijo de Alfredo y Consuelo, de treinta y dos años, casado, marino, domiciliado últimamente en Gijón, Batería, 32, primero; procesado por apropiación indebida, sumario 93 de 1942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Gijón, para ser reducido a prisión.—1.269

3.257

ALONSO PALACIOS, José; hijo de Melchor y Nieves, natural de Candanal (Villaviciosa), casado, obrero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Gijón, San Bernardo, 113, segundo; procesado por hurto, en sumario 39 de 1944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Gijón, para ser reducido a prisión.—1.271

3.258

PONS BENNASAR (a) «Lloseta», Lorenzo; de veinte años, hijo de Juan y de

Margarita, soltero, albañil, natural y vecino que fué de Campanet (Mallorca), procesado en sumario 260, rollo 1.287, de 1950, sobre robo; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares), para constituirse en prisión.—1.275

3.259

JUSTICIA PEREGRINA, Angel; de veintiocho años, natural de Alamedilla (Granada), hijo de Angel y de Josefa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión provisional por la causa 31 de 1951, por robo. 1.276

3.260

ALCAINE LABUENA, Angel; de treinta y un años, soltero, electricista, natural de Quinto de Ebro (Zaragoza), hijo de Santiago y de Bruna, domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos, sito en Madrid, calle del General Castaños, número uno, para constituirse en prisión en causa 26 de 1950. 1.277

3.261

YANEZ MENDEZ, Pedro; natural de La Hua Petín (Orense), de treinta y nueve años, casado, industrial y domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por cohecho, causa 99 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos, sito en calle General Castaños, número uno, para ser reducido a prisión. 1.278

3.262

MAHMOUD YOUNIS EL HUSSEBI, natural de Jerusalén, soltero, estudiante, de veintidós años, hijo de Yunes y de Samirah, estatura regular, pelo y ojos negros, moreno, viste decentemente, domiciliado últimamente en paseo de las Delicias, 90, cuarto; procesado por hurto, en causa 397 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro (Secretaría del Licenciado don Isidro Domínguez Catalán), para ser reducido a prisión.—1.279

3.263

ALMANSA NOTARIO, Ignacia; de treinta y un años, hija de Antonio y Fermína, natural de Ciudad Real; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, para constituirse en prisión en causa 279 de 1950, sobre robo.—1.280

3.264

JARAIZ ALONSO LA LLAVE, Manrique; de veintinueve años en agosto de 1940, natural de Toledo, hijo de Guillermo y Carmen, vecino de Valladolid, que habitó en el paseo de Zorrilla, núm. 27, principal derecha; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid en el término de diez días, para ser reducido a prisión en sumario 83 de 1940, por hurto.—1.282

3.265

ARAOZ TELL, Francisca; natural de Madrid, enfermera, de unos cuarenta y tres años, domiciliada últimamente en la calle del Molino de Viento, 1; procesada por falsedad y estafa en causa 365 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid (Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón), para ser reducida a prisión.—1.284

3.266

CRESPO CANCELO, Manuel; de veintinueve años de edad, hijo de Manuel y de Antonia, natural de Zamora, soltero, domiciliado últimamente en Fabriciano, número 34 (Zamora); procesado en causa 185 de 1949, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 17 de Madrid en el término de diez días, para ser reducido a prisión.—1.286

3.267

FERNANDEZ QUEVEDO, Fabriciano; de cincuenta y seis años, hijo de José y de Dolores, natural de Infesto, casado, domiciliado últimamente en Valverde, 38, primero derecha; procesado en causa 44 de 1939, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 17 de Madrid, para ser reducido a prisión.—1.287

3.268

QUEIPO CHOZAS, José; procesado en causa 16 de 1951, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—1.186.

3.269

MONTOJO RIOS, Jesusa, de veintitrés años, soltera, sus labores, natural del Puente de Valdecas, domiciliada en el mismo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, para constituirse en prisión en causa 275 de 1947, por tentativa de estafa.—1.288

3.270

PABLERA DEL MONTE, María Teresa; de treinta años, casada, sus labores, natural de El Escorial, domiciliada últimamente en el Puente de Valdecas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 19 de Madrid, para constituirse en prisión en causa 275 de 1947, sobre tentativa de estafa.—1.289

3.271

LOPEZ-BREA REY, Francisco; de cuarenta y cuatro años, casado, empleado, natural de Quintanar de la Orden, domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 19 de Madrid, para constituirse en prisión en sumario 351 de 1950, por cohecho.—1.290.

3.272

SANCHEZ GARCIA, Manuel; de treinta y seis años, casado, pintor, natural de Pozohondo (Albacete), hijo de Manuel y de Constantina, domiciliado últimamente en Embajadores, 55; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 19 de Madrid, para constituirse en prisión en sumario 280 de 1950, por estafa.—1.291

3.273

INIESTA MORENO, Miguel; de cuarenta y dos años, hijo de Francisco y de Asunción, viudo, natural de Pinto (Madrid), electricista, con antecedentes penales, domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Bilbao, para constituirse en prisión en causa 230 de 1950, por hurto.—1.281.

3.274

CID BARREIROS, Benigno; de diecinueve años, soltero, hijo de Adolfo y de Esperanza, natural y vecino de la Granja de Santa Marina del Monte (Orense); comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Orense dentro del plazo de diez días, para constituirse en prisión en sumario 121 de 1950, sobre robo.—1.294

3.275

MILLOS, Vicente; domiciliado en la calle donde está instalado el «Bar Pepe» en la ciudad de Vigo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra en el término de diez días, para constituirse en prisión en sumario 224 de 1947, por encubridor.—1.296

3.276

ESTEVEZ BUENO, Waldo; natural de Capilla, vecino de Peñalsordo, de cuarenta y un años, casado, jornalero, hijo de Patrón y de María, sin instrucción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Alcocer, para constituirse en prisión en sumario 14 de 1949, por robo.—1.297

3.277

SANCHEZ MONTEJO, Manuel; de veintidós años, hijo de Tomás y María, soltero, obrero, natural de Hernán Pérez y vecino de Cadalso (Cáceres); com-

parecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Coria para ingresar en prisión; procesado en causa 17 de 1949 por hurto.—12.740.

3.278

SANCHEZ MONTEJO, Manuel; de veintidós años, hijo de Tomás y María, soltero, obrero, natural de Hernán Pérez y vecino de Cadalso; procesado en causa 18 de 1949 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Coria para ingresar en prisión.—12.741.

3.279

FERNANDEZ FERNANDEZ, Santiago; de veintinueve años, soltero, estudiante, hijo de Santiago y Carmen, natural de León y vecino de Gijón, con último domicilio en Elacio Carreño, 7, primero; procesado en sumario 183 de 1938 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para ingresar en prisión.—12.742.

3.280

DE LA CAMARA Y DE LA CAMARA, Rafael; de treinta años, hijo de José y Carmen, viajante, casado, natural de Almería y vecino de Granada; procesado en causa 340 de 1950 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ingresar en prisión.—12.745.

3.281

GONZALEZ GARGOLES, Alejandro; de treinta años, natural de Mazuecos, domiciliado últimamente en Logroño; procesado en causa 278 de 1951 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión.—1.068.

3.282

TAMAYO URIARTE, Clemente; natural de Lardero, de veinticuatro años, hijo de Clemente y Eloisa, con último domicilio en Logroño; procesado en causa 366 de 1951 por apropiación indebida; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión.—1.069.

3.283

ESTEVEZ PARDO, Mercedes; de veintidós años, natural de Salamanca, con último domicilio en Bilbao, calle Cortes, 11, cuarto; procesada en causa 80 de 1950, por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión.—1.070.

3.284

ESTENEAGA PARDO, Araceli; de diecinueve años, natural de Gijón, domiciliada últimamente en Bilbao, calle Cortes, 11, cuarto; procesada en causa judicial por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión.—1.071.

3.285

PARDO RODRIGUEZ, Adela; natural de San Andrés de Rabanera, de treinta y nueve años, con último domicilio en Bilbao, Cortes, 11, cuarto; procesada en causa 80 de 1950 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión.—1.072.

3.286

ADAN VAL, Emilio; de veintidós años, natural de Alcañiz, hijo de Mariano y Encarnación, con último domicilio en Zaragoza, San Clemente; procesado en causa 162 de 1950 por tentativa de robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión.—1.073.

3.287

GONZALEZ CARVAJAL, Antonio (a) «Berreque», de treinta y ocho años, hijo de Manuel y Araceli, casado, bracero, el cual tuvo su último domicilio en Gilena (Sevilla), en la calle Carmen, 2; procesado en sumario 24 de 1948 por estafa;

comparecerá dentro del plazo de ocho días en Juzgado de Instrucción de Luceña (Córdoba) para ingresar en prisión.—1.075.

3.288

RODRIGUEZ CAMACHO, Pedro; natural de Las Palmas (Gran Canaria), hijo de Pedro y Bernarda, de treinta y un años, soltero, conductor, con último domicilio en Cabeza, 40, Madrid; procesado en sumario 368 de 1948 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.078.

3.289

MURUA SAEZ, Gregorio; natural de San Sebastián, hijo de Nicolás y Josefa, de treinta y seis años, casado, electricista, vecino de Madrid, calle Madera, 45; procesado en sumario 349 de 1945 por el delito de robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.079.

3.290

SAN MIGUEL LARREA, Francisca; natural de Acosta (Alava), hija de Francisco y María, de cuarenta y dos, viuda, sus labores, vecino de Bilbao, con domicilio en calle Miravillas, 1, quinto derecha; procesada en sumario 164 de 1944 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.080.

3.291

GARCIA FERNANDEZ, Vicente; con domicilio últimamente en Topete, 42, Madrid; procesado en sumario número 319 de 1950 por daños y hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.081.

3.292

LEON, Octavio; cuya restante filiación se desconoce; procesado en sumario 375 de 1950 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.083.

3.293

QUIROS GONZALEZ, Fernando; natural de Navas del Rey, hijo de Celestino y Felipa, de cuarenta y tres años, casado, empleado, vecino de Madrid, con último domicilio en Altamirano, 42; procesado en sumario 357 de 1946 por falsedad; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.084.

3.294

QUINTANA VILCHES, Félix; natural del Escorial, hijo de Félix y Rafaela, de cincuenta y cuatro años, casado, vecino Rosas, 21, cuarto; procesado en sumario de Madrid, con último domicilio en Ríos 342 de 1947 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.085.

3.295

GOMEZ MUÑOZ, Alfonso; jornalero, casado, de treinta y ocho años, vecino de Madrid, con domicilio en Hermanos del Moral, 5, primero, número uno; procesado en sumario 328 de 1950 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.086.

3.296

GARCIA SANCHEZ, Tomás; natural de Madrid, hijo de Tomás y Polonia, de cuarenta y cinco años, casado, ebanista, con último domicilio en la calle Moreno Nieto, 10; procesado en sumario 33 de 1946 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.089.

3.297  
**ALVAREZ CACHERO**, Manuel; natural de Madrid, hijo de Joaquín y Pilar, de treinta años, mozo de camión, domiciliado últimamente en Reloj, 14, tercero derecha; procesado en sumario 28 de 1949 por tentativa de robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid al objeto de ingresar en prisión.—1.090-1.091.

3.298  
**JOVER TORRES** Joaquín; natural de Hondón de los Frailes (Alicante), hijo de Joaquín y Nieves, de cuarenta y dos años, casado, panadero, con último domicilio en Baleares, 17, bajo derecha; procesado en sumario 22 de 1945 por lesiones; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.092.

3.299  
**DELGADO FRESCO**, Alfonso; natural de Puente Vallecas, hijo de Juan y María, de veintitrés años, soltero, empleado, con último domicilio en Ruiz de Alda, número 389 (Campo de Comillas); procesado en sumario 182 de 1945 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.093.

3.300  
**GALLEGO BOILLO**, Luciano; natural de Madrid, hijo de Antolin y Elsa, de treinta y tres años, soltero, pintor, vecino de Madrid, con último domicilio en Antonio Méndez, 64; procesado en sumario 108 de 1944; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid al objeto de ingresar en prisión.—1.094.

3.301  
**RICOY MEYNARD**, Tomás; de diecinueve años, soltero, dependiente, con domicilio últimamente en calle Brunete, 31, cuarto; procesado en el sumario 226 de 1950 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.096.

3.302  
**BLANCO ESPINA**, Angel; natural de Salas (Oviedo), hijo de Gabriel y Ramona, de treinta y cinco años, soltero, panadero, con último domicilio en Abades, número 5, patio; procesado en sumario 371 de 1947 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid al objeto de ingresar en prisión.—1.098.

3.303  
**BLAZQUEZ HERRAIZ**, José; natural de Madrid, hijo de Baldomero y Florentina, de veintidós años, soltero, escayolista, con domicilio en carretera de Francia, 4; procesado en sumario 370 de 1950, por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.099.

3.304  
**ESCRIBANO BORDALLO**, Carmelo; de treinta y un años, natural de Madrid, hijo de Manuel y Dolores, mecánico eléctrico, vecino de Madrid, con domicilio en calle Algeciras, 3; procesado en sumario 193 de 1948 por apropiación indebida; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—1.100.

3.305  
**ARGUESO ARGUESO**, Caridad; soltera, de veintidós años, sirvienta, hija de Paulino y Crispina, natural de Llano y domiciliada últimamente en Bilbao y Tolosa; procesada en sumario 127 de 1947 por aborto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander.—12.779.

3.306  
**FERNANDEZ GÓMEZ**, Ana; de cuarenta y cuatro años, casada, comadrona, hija de Dionisio y Esperanza, natural de Santander donde tuvo su último domicilio; procesada en sumario 127 de 1947 por aborto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander para ingresar en prisión.—12.780.

3.307  
**JUCENA LANGA**, Benigno; de treinta y dos años, casado, viajante, hijo de Benigno y Nicolasa, natural de Santander, con último domicilio en Calzadas Altas, número 59, cuarto; procesado en sumario 94 de 1949 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander al objeto de ingresar en prisión.—12.781.

3.308  
**SOTO GUTIERREZ**, José María; de cuarenta años, casado, viajante, hijo de Emilio y Milagros, natural de Montera, con último domicilio en Santander; procesado en sumario 226 de 1950 por abandono de familia; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander al objeto de ingresar en prisión.—12.782.

3.309  
**CAPACES CROS**, Francisco; soltero, mayor de edad, con último domicilio Castelldefels, José Antonio, 30; procesado en causa 254 de 1950 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia al objeto de ingresar en prisión.—1.019.

3.310  
**VALVERDE NAVARRO**, José; de unos veinticinco años, soltero, natural de Benamargosa y vecino de Vélez-Málaga, con domicilio en Arroyo Honco (Tejar de Chicano); procesado en sumario 93 de 1950 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga para ingresar en prisión.—1.022.

3.311  
**CALLIS ALXELA**, Joaquín; de treinta y ocho años, hijo de Pedro y de Joaquina, soltero, natural de Barcelona, domiciliado en la calle del Clot, 113, principal, primera quimica; procesado en causa 154 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona para ser reducido a prisión.—1032.

3.312  
**CLIMENT SENDRA**, Vicente; natural de Barcelona, soltero, peón, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Eliseo, 33; procesado en causa 547 de 1947, por estupro;

**SANCHEZ GARCIA**, Juan; natural de Salamanca casado, de treinta y dos años, hijo de Manuel y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Riera Alta, esquina San Vicente, tienda de sastrería; procesado en sumario 183 de 1950, por lesiones;

**LOPEZ RAZ**, Juan; natural de Zaragoza, viudo, jornalero, de sesenta y cinco años, hijo de Nicolás y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Sadurní, 15, tercero; procesado en causa 471 de 1950, por robo;

**CASTRO SALINAS**, Joaquín; natural de Santiago de Calatrava (Jaén), casado, ex Guardia civil, de treinta y cinco años, hijo de Rosendo y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida de Gaudí, 56, tercero; procesado en causa 458 de 1950, por robo;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona para ser reducidos a prisión.—1033 a 1036.

3.313  
**SALA FINESTRES**, José María; hijo de Antonio y de Antonia, de cuarenta y un años, natural de Fulloa (Lérida), casado, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Moyanés, número 25, bar; procesado en causa 362 de 1943, por hurto;

**REIG MAYOR**, Amando; hijo de Santiago y de María, de cuarenta y tres años, natural de Alcoy (Alicante) vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en pasaje Reloj, 3, pension; procesado en causa 559 de 1948, por hurto;

**DOMENECH GROS**, Antonio; hijo de Antonio y de Cristina, de treinta y ocho años, natural de Barcelona, casado, industrial, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Montserrat Casanovas, 116, torre; procesado en sumario 643 de 1946, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona para ser reducidos a prisión.—1037 a 1039.

3.314  
**GUAL VERDAGUER**, Pilar; natural de Santa Eugenia de Berga, viuda, sirvienta, de treinta y ocho años, hija de Ramón y de Teresa, domiciliada últimamente en Barcelona, pasaje Pellicer, 23, segundo; procesada en causa 440 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Barcelona para ser reducida a prisión.—1040.

3.315  
**NEGRO MALETA**, Félix; de cuarenta y dos años, hijo de Eduardo y de Elena, viudo, natural de Miranda d Ebro (Burgos), jornalero, con instrucción, domiciliado últimamente en Bilbao, Hurtado de Amézaga, 47, primero, izquierda; procesado en causa 364, de 1949, por hurto;

**AZPEITIA ANDRES**, José Luis; de veintisiete años, hijo de José y de Martina, soltero, natural de Bilbao (Vizcaya), jornalero, con instrucción y con antecedentes penales, domiciliado últimamente en Bilbao, travesía de Santuchu, 36, bajo, derecha; procesado en causa 405 de 1949, por hurto;

**VILAR SANCHEZ**, José Ricardo; de treinta y tres años, soltero, natural de Barcelona, agente comercial, domiciliado últimamente en Logroño y Barcelona; procesado en causa 577 de 1950, por estafas;

**GARCIA NEGRETE**, Donoso; domiciliado últimamente en Bilbao y Carranza; procesado en sumario 507 de 1950, por lesiones;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Bilbao, para ser reducido a prisión.—1042 a 1045.

3.316  
**VILLANUEVA**, Paulina; natural de Arévalo (Ávila), domiciliada últimamente en Madrid, calle de Ventura de la Vega, 6; procesada en causa 509 de 1950, por hurto;

**FERNANDEZ FERNANDEZ**, Domingo; natural de Madrid, casado, persianista, de cuarenta y dos años, hijo de Francisco y de Sofia, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Alvarez de Castro, 28; procesado en causa 125 de 1949, por falsedad;

**LOPEZ**, Eugenio (a) «El Biela»; domiciliado últimamente en Madrid, costanilla de las Descargas, 2; procesado en sumario 192 de 1949, por estafa;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para ser reducidos a prisión.—1104 a 1106.

3.317  
**CABELLO LAGUNERO** (Amelia); de 29 años, hija de Pedro y de Amelia, natural de Madrid, soltera, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Hernani, 72; procesada en sumario 36 de 1945, por estafa; comparecerá en el término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para ser reducida a prisión.—1108.

3.318

**PARRA LOPEZ, Ramón;** hijo de Ramón y de Florencia, de veintidós años, natural de Torres de Arbenchot (Jaén), soltero, jornalero, domiciliado últimamente en calle Viladoridis, sin número, de Manresa; procesado en sumario 78 de 1949, por abusos deshonestos; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducido a prisión.—1111.

3.319

**SANCHEZ DIAZ, Paulino;** de diecinueve años, soltero, obrero, hijo de José y de Sofía, natural y vecino de Pola de Laviana; procesado en sumario 100 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana para ser reducido a prisión.—1112.

3.320

**GARCIA RUBIO, Juan Amado;** de treinta y cuatro años, soltero, jornalero, hijo de Daniela, natural de Ribras, concejo de Soto del Barco (Avilés); procesado en sumario 14 de 1944, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pravia para ser reducido a prisión.—1113.

3.321

**GIMENEZ GIMENEZ, Manuel;** gitano, de unos cuarenta y cinco años, natural de Miranda de Ebro, hijo de Natalio y de Luisa, que tiene una estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, de pelo rubio y ojos azules, que viste pantalón azul marino y chaqueta gris; procesado en sumario 4 de 1951, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Ramales en el término de diez días para ser reducido a prisión.—1115.

3.322

**EL CONOCIDO POR QUICO;** que es de un pueblo de la provincia de Teruel, de unos treinta a treinta y cinco años, casado, ambuante, de estatura alta, que viste con chaqueta oscura en buen estado; y

**EL CONOCIDO POR JESUS;** que es natural de Requena y vive en Torrente, que tiene unos veinte años, dedicándose a arreglar somniers, que viste pantalón azul y chaqueta también azul;

Procesados en causa 9 de 1951, por robos; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena para ser reducidos a prisión.—1116

3.323

**DUQUE GUTIERREZ, Diego (a) «Dieguillo»;** de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Miguel y de Dolores, natural de Montoro, vecino de La Línea; procesado en sumario 126 de 1949, sobre robo; y

**ROSAS VARGAS, Juan;** de treinta años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Rafael y de Joaquina, natural de Málaga y vecino de La Línea de la Concepción, calle Torrijos (barraca); procesado en sumario 51 de 1951, sobre quebrantamiento de condena;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ser reducidos a prisión.—1117 y 1118.

3.324

**FRAILE RUIZ, José Antonio;** y **SAMPOLL ESTRANI, Gabriel;** de treinta y siete y cuarenta y siete años, soltero y casado, hijos de Angel y Antonia y de Gabriel y Antonia, naturales de Suanes y Selva, domiciliados en Santander; procesados en sumario 141 de 1948, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander para ser reducidos a prisión.—1119.

3.325

**CAPILLA MUÑOZ, José;** natural de Posadilla, casado, zapatero, de treinta y

nueve años, hijo de Francisco y de Encarnación, domiciliado últimamente en Valencia, calle Visitación, 19; procesado en causa 161 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para ser reducido a prisión.—1127.

3.326

**MENDIZABAL ARIN, José Antonio;** de cuarenta y ocho años, hijo de José Antonio y de María Martina, jornalero, natural y vecino de Villafranca de Oria; procesado en causa 63 de 1950, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tolosa para ser reducido a prisión.—1125.

3.327

**IBÁÑEZ PALACIO, Ernesto;** de veinte años, soltero, albañil, hijo de Tomás y de Esperanza, natural de Barreda, domiciliado últimamente en Barreda; procesado en sumario 31 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega para ser reducido a prisión.—1126.

3.328

**FERRERO FERNANDEZ, Eduardo;** sin filiación conocida; vecino que fué de Madrid, Narváez, 45, conductor; procesado en causa 15 de 1943 por lesiones; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Torrox para ingresar en prisión.—1.128.

3.329

**CLAVE PEREMARTI, Jaime;** de veintisiete años, hijo de Jaime y Magdalena, soltero, natural de Las Bordas y vecino de Anglesola, jornalero; procesado en sumario 15-949, por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Tremp para ingresar en prisión.—1.129.

3.330

**RABADAN RODRIGUEZ, Custodio;** natural de Nogueroles de Alcaudete, soltero, del campo, de veintidós años, hijo de Isidro y de Carmen, domiciliado últimamente en Nogueroles de Alcaudete; procesado en causa 435 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid para constituirse en prisión.—1.134.

3.331

**PEREZ MARTINEZ, José;** natural de La Unión, casado, alpargatero, de cuarenta y siete años, hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Sagunto, núm. 142; procesado en causa 68 de 1945, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para constituirse en prisión.—1.135.

3.332

**NÚÑEZ CALERO, Pablo;** natural de Manzanares, hijo de Pedro y de Antonia; **GARCIA GARCIA, Antonio;** natural de Utiel, hijo de Nicolás y de María; **MAINAR MOLINA, Bernardo;** natural de Zaragoza, de cuarenta y siete años, hijo de Bernardo y de María;

**GARCIA TORRES, Modesto;** natural de Cabañas, de treinta y cuatro años, hijo de José y de María Antonia;

**HERNANDEZ PAJUELO, Rafael;** natural de Pueblo Nuevo del Terrillo, de veintinueve años, hijo de Plácido y de Fernanda;

**HERNANDEZ PAJUELO, José;** natural de Pueblo Nuevo del Terrillo, de treinta y dos años, hijo de Plácido y de Fernanda;

**ARCAS ORTEGA, José;** natural de Linares, de dieciocho años, hijo de José y de Isabel;

**CORRALES LOPEZ, Rafael;** natural de Talavera de la Reina, de veintidós años, hijo de Elías y de Presentación;

**AREVALO SANTAMARIA, Salvador Segundo;** natural de Torralba de Calatrava, de cuarenta y siete años, hijo de Abundio y de Justa;

**MEJIAS SANCHEZ, Salvador;** natural de Villalgordo, de veintidós años, hijo de Marcelino y de Salvadora;

**MARTIN MOLINA, Guillermo;** natural de El Ferrol del Caudillo, de veinticuatro años, hijo de Julio y de Caridad;

**MOYA RIAZA, Juan Antonio;** natural de Albacete, de treinta y ocho años, hijo de Ezequiel y de Carmen;

**COLOMINO RUIZ, Teresa;** natural de Santisteban del Puerto, de veinte años, hija de Francisco y de Francisca;

**CARRETER JUAN, Carmen Filomena;** natural de Albentosa, de cuarenta y siete años, hija de Manuel y de Carmen;

**GUTIERREZ GONALEZ, Aurora;** natural de Gijón, de treinta y seis años, hija de Manuel y de María, y

**HIDALGO IGUAL, Francisco;** natural de Valencia, de cincuenta años, hijo de Francisco y de Francisca.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ser constituidos en prisión.—1.136.

3.333

**MIRALLES TOMAS, José;** natural de Benlloch, casado, pintor, de treinta años, hijo de Vicente y de Isidora, domiciliado últimamente en Valencia, calle del Arzobispo Mayor 15; procesado en causa 150 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para constituirse en prisión.—1.137.

3.334

**GONZALEZ GOMEZ, Josefa;** natural de Casas Ibáñez, soltera, sus labores, de treinta y cuatro años, hijo de Juan y de Dolores, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Duato, 1; procesado en causa 106 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ser constituido en prisión.—1.138.

## EDICTOS

### JUZGADOS CIVILES

3.335

Don Antonio Crespo Nazara, Juez de Instrucción de Algeciras y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Ricardo Manuel Cauffield, que se supone tuvo su domicilio accidental en La Línea y es vecino de Gibraltar, así como al representante legal de la «Tarik Shipping Tisking, Co. Ltd.», de igual domicilio, y a don José Gómez, que navegaba en el barco de matrícula inglesa, «Pithagoras», cuando fué aprehendido en aguas jurisdiccionales españolas, por cuyo hecho se tramita sumario número 215 de 1948, sobre contrabando y defraudación contra otros y Eliot Victory, a fin de que comparezcan ante este Juzgado al objeto de ser oídos en indicado procedimiento, apercibiéndoles que, en otro caso, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Algeciras a 15 de febrero de 1951.—El Juez, Antonio Crespo Nazara. 1.519.

## ANULACIONES

### JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 88 de 1949, Crispín Clemente Oviado.—12.787.

El Juzgado de Instrucción de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 103 de 1947, Juan José Gómez Rodríguez.—1.095.

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 239 de 1943, María de los Cobos Ayuso.—1.004.

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 374 de 1950, Santiago González Puga.—1.005.